



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS

CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES

Título

“Las prácticas pre-profesionales y su aporte en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de pedagogía de la historia y las ciencias sociales de la facultad de ciencias de la educación, humanas y tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo, período Octubre 2019 - Marzo 2020”

Trabajo de Titulación para optar al título de:

Licenciada en Ciencias de la Educación, profesora de Ciencias Sociales

AUTORA:

Yuliana Karol García Garzón

TUTOR:

Mgs. Gonzalo Fabián Erazo Brito

RIOBAMBA, ECUADOR. 2021

DERECHOS DE AUTORÍA

La responsabilidad del contenido, ideas y conclusiones del presente trabajo de investigación, previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Profesora de Ciencias Sociales, con el tema: “LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y SU APOORTE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PERÍODO OCTUBRE 2019- MARZO 2020”, corresponde exclusivamente a García Garzón Yuliana Karol, con cédula identidad N° 0605621531, por ser autora de dicho estudio y tener la asesoría profesional del Mgs. Gonzalo Fabián Erazo Brito y el patrimonio intelectual corresponde a la Universidad Nacional de Chimborazo.



García Garzón Yuliana Karol

C.I 0605621531

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Mgs. Gonzalo Fabián Erazo Brito, catedrático adscrito de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, por medio del presente documento, certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y SU APOORTE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2019- MARZO 2020 bajo la autoría de Yuliana Karol García Garzón; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 18 días del mes de noviembre del 2021.



GONZALO
FABIAN ERAZO
BRITO

Gonzalo Fabián Erazo Brito

C.I. 0602925513

APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación de título:
“LAS PRACTICAS PRE-PROFESIONALES Y SU APOORTE EN LA FORMACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LA PEDAGOGIA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO PERIODO OCTUBRE 2019- MARZO 2020.”

Presentado por: Yuliana Karol García Garzón

Dirigido por: Mgs. Gonzalo Erazo

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final escrito del proyecto de investigación con fines de graduación, en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

Mgs. Lenin Garcés

DELEGADO

LENIN
MIGUEL
GARCE
S VITERI

Escaneo de código QR
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital

FIRMA

Mgs. Amanda Méndez

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



ELIZABETH AMENDA
MENDES MALDONADO

FIRMA

Mgs. Carmen Montalvo

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CARMEN
SOLEDAD
MONTALVO
MERA

Escaneo de código QR
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital
El código QR contiene la información de la firma digital

FIRMA

Mgs. Gonzalo Erazo

Tutor



GONZALO
FABIAN ERAZO
BRITO

FIRMA



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO

en movimiento



UNACH-RGF-01-04-02.20
VERSIÓN 02: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **GARCIA GARZON YULIANA KAROL** con CC: **0605621531**, estudiante de la Carrera **LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, NO VIGENTE**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACION HUMANAS Y TECNOLOGIAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **"LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y SU APORTE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PERÍODO OCTUBRE 2019-MARZO 2020"**, cumple con el 12 %, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **Urkund**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 23 de noviembre del 2021

Mg. Gonzalo Erazo
TUTOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a Dios en agradecimiento por la salud, sin la cual habría sido imposible cursar todo mi trayecto educativo y lograr mis metas personales y profesionales.

A mis padres Walter y Nancy por ser el motor de mi vida, el apoyo incondicional en los momentos malos difíciles. Por demostrarme su amor a cada paso y no dejar que pierda la motivación por alcanzar mis más grandes anhelos.

A mi hija Greicy. por haber llegado alegrar mi vida con sus pequeñas locuras y travesuras, por ser ese impulso que me faltaba para abrirme mi mente a nuevos objetivos y hacer que los cumpla.

A mis hermanos por no abandonarme y ser parte de toda mi vida, desde siempre ser ese impulso y brindarme su apoyo total a cada instante.

A mis amigos por todos los momentos compartidos que sin duda fueron enriquecedores y productivos, que me enseñaron que la amistad va más allá de un nombre, del tiempo y el espacio.

Yuliana Karol García Garzón

AGRADECIMIENTO

Mi más sincero y profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de Chimborazo, por la oportunidad de pertenecer a tan valiosa alma mater, por proveerme de los conocimientos necesarios para el desarrollo de mi profesión y brindarme docentes de calidad quienes formaron parte indispensable de mi quehacer estudiantil.

Al Mgs. Gonzalo Erazo, por ser una guía permanente tanto en el aula como en el desarrollo de mi trabajo de investigación, quien con esmero y dedicación permitió plasmar en palabras todo el conocimiento adquirido durante la carrera.

A mis padres Nancy y Walter, a mi hija Greicy, mis hermanos Richard y Francisco por confiar en mis capacidades y no dejar que desmaye en mis aspiraciones, por ser esa columna que sostiene mi vida y apoyarme a cada paso para la consecución de mis aspiraciones profesionales. Gracias por tanto amor y cariño.

A mis compañeros y grandes amigos de la carrera de Ciencias Sociales, que hicieron de mi paso por la Universidad una emocionante travesía que se tornó en una hermosa realidad plasmada en un título que persigue aportar a la Educación Ecuatoriana.

Yuliana Karol García Garzón

INDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTORÍA	2
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR.....	3
APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	4
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO	5
DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTO.....	7
INDICE GENERAL	8
INDICE DE TABLAS	10
INDICE DE GRAFICOS	11
RESUMEN	12
ABSTRACT	13
CAPITULO I.....	14
INTRODUCCIÓN.....	14
1. MARCO REFERENCIAL.....	17
1.1 Problematización.....	17
1.1.1 Planteamiento del Problema	17
1.1.2 Formulación del problema.....	18
1.1.3 Preguntas y Directrices del problema	18
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	19
1.2.1 OBJETIVOS.....	20
1.2.1.1 Objetivo General	20
1.2.1.2 Objetivos Específicos	20
CAPITULO II.....	21
2.1 ANTECEDENTES.....	21
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	21
1.2.2 El campo profesional.....	22
1.2.3 Profesión como proceso de profesionalización	23
1.2.4 La Práctica Pre Profesional.....	23
1.2.5 Integración de los componentes curriculares dentro de la práctica pre profesional.....	24
1.2.6 Prácticas de inclusión educativa	25

1.2.7	Actividades que realizan durante las prácticas	25
1.2.8	Fundamentación Legal	26
1.2.9	Prácticas pre profesionales en la UNACH	28
1.2.10	Objetivos	35
2.2.9.1	Objetivo General de las Prácticas Pre profesionales.	35
2.2.9.2	Objetivos Específicos de las Prácticas Pre profesionales.	35
2.2.10	Líneas de Prácticas Preprofesionales de la Carrera.....	35
2.2.10.1.	Unidad de Organización Curricular Básica:.....	35
2.2.10.2	Unidad de Organización Curricular Profesional	36
2.2.10.3	La interinstitucionalidad dentro de la práctica pre profesional como medio de desarrollo.....	36
CAPITULO III	38
MARCO METODOLÓGICO	38
3.1	METODO DE INVESTIGACIÓN.....	38
3.1.1	Método Científico.....	38
3.1.2	Método Descriptivo	38
3.1.3	Método Analítico – Sintético.....	38
3.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN	39
3.2.1	Bibliográfica o documental.....	39
3.2.2	Explicativa.....	39
3.3	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	40
3.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	40
CAPITULO IV	41
4.1	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	41
CAPITULO V	64
5.1	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
5.1.1	CONCLUSIONES.....	64
5.1.2	RECOMENDACIONES	66
BIBLIOGRAFÍA	67
ANEXOS	69
1.	ENCUESTA.....	69
2.	GUIA DE ENTREVISTA A DOCENTES	72

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Inducciones sobre las normativas.....	41
Tabla 2: Objetivos planteados al inicio de las prácticas.....	43
Tabla 3: Problemas socio educativos que se identifican en el departamento prácticas..	44
Tabla 4: Las actividades que realizan en sus prácticas pre profesional	46
Tabla 5: Instituciones educativas para prácticas	47
Tabla 6: Supervisión de prácticas pre profesionales	48
Tabla 7: Horas de prácticas pre profesionales.....	50

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1: Inducciones sobre las Normativas.....	42
Grafico 2: Objetivos planteados al inicio de las prácticas.....	43
Grafico 3: Problemas socio económicos que se identifican en el departamento de prácticas.....	45
Grafico 4: Las actividades que realizan en sus prácticas pre profesional	46
Grafico 5: Instituciones educativas para prácticas	47
Grafico 6: Supervisión de prácticas pre profesionales	49
Grafico 7: Horas de prácticas pre profesionales.....	50
Grafico 8: Conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos.....	51

RESUMEN

El estudio titulado “Prácticas pre-profesionales y su aporte en la formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo, período octubre 2019- marzo 2020” tuvo como objetivo analizar la perspectiva de éstas en el desarrollo académico de los estudiantes, ya que son la columna vertebral de su formación académica y por tanto juegan un papel fundamental en su éxito laboral dentro del mercado de trabajo. Para cumplir con el objetivo de analizar el aporte de dichas de las mismas en la formación académica de los estudiantes, se aplicó una investigación exploratoria-descriptiva, con un enfoque de tipo cualitativo y se utilizaron los métodos científicos, históricos y analíticos sintéticos, con el fin de realizar un estudio más profundo acerca del tema. Para la recolección de datos, se aplicaron, encuestas a los alumnos de cuarto y quinto semestre usando la herramienta de FORMS para su elaboración y entrevistas a los docentes encargados y al director de la misma. Los resultados evidenciaron hechos notables como la satisfacción con el manejo de los procesos de inducción sobre las normativas y condiciones metodológicas de la práctica, el número de horas destinadas, así como las destrezas que se alcanzan durante la realización de la misma, los problemas abordados por el equipo de coordinación y responsable tutor de práctica. Se puede evidenciar que el número de tutores no es el suficiente en correspondencia a la cantidad de estudiantes practicantes. Se concluye que las experiencias que los estudiantes mantuvieron antes, durante y después de las prácticas fueron positivas, pero se destacó que el número de tutores por practicante no llega a ser suficiente, así como el número de horas determinado para las tutorías. Por tanto, se recomienda observar los lineamientos contemplados dentro Reglamento de Régimen Académico, la LOES y todos los demás artículos que lo sostienen en lo relacionado con la asignación de tutores por practicante, así como el número de horas determinadas para tutorías.

Palabras clave: Prácticas pre profesionales, Formación profesional, Campo laboral,

ABSTRACT

The current study called " Pre-professional internships and its contribution in the professional formation of Pedagogy of history and social sciences students who belongs to Educational Sciences, Humanities and Technologies Faculty at National University of Chimborazo, October 2019- March 2020 academic term" aimed to analyze the perspective of pre-professional practices in the students' academic development, since they are the pillar of their academic training and therefore, have a fundamental role in their labor success in the work field. In order to achieve the objective of analyzing the contribution of them in the academic formation of the students, an exploratory-descriptive research was applied, with a qualitative approach and the scientific, historical and synthetic analytical methods were used, with the purpose of carrying out a deeper study on the topic. For data collection, surveys were applied to fourth and fifth semesters, using Google forms for its elaboration and interviews to the teachers in charge, and the director of the career respectively. The results showed remarkable facts such as satisfaction with the management of the induction processes on the regulations and methodological conditions of the internship, the number of hours assigned, as well as the skills achieved during the internship, the problems addressed by the coordination team and the responsible internship tutor. It can be evidenced that the number of tutors is not enough in correspondence to the number of practicing students. It is concluded that the experiences the students had before, during and after the internship were positive, but it was highlighted that the number of tutors per intern is not enough, as well as the number of hours determined for the tutorials. Therefore, it is suggested to observe the guidelines established in the Academic Regulations, the LOES and all the other articles that support it related to the assignment of tutors per intern, as well as the number of hours determined for tutoring.

Key words: Pre-professional internships, Professional training, Work field.

Reviewed by:



MISHELL
GABRIELA SALAO
ESPINOZA

Lic. Mishell Salao Espinoza

ENGLISH PROFESSOR

C.C. 065015156

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Chimborazo en su afán de crear un ambiente real entre el futuro profesional la institución o empresa, tiene establecido al igual que todas las universidades ecuatorianas dentro del reglamento de régimen académico la elaboración de prácticas pre profesionales para cada una de las carreras en cada una de sus facultades, razón por la cual se propone realizar la siguiente investigación denominada “Prácticas pre-profesionales y su aporte en la formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo, período octubre 2019- marzo 2020”, con el fin de conocer el aporte real de este tipo de procesos en dentro de la formación académica de los alumnos.

Las prácticas se convierten en el eje principal del desempeño académico de los estudiantes, por tanto y tal como lo menciona Erazo, et al. (2017) cuando manifiesta que las éstas adquieren una alta importancia ya que establecen la necesidad de fomentar las habilidades y destrezas, manteniendo altos niveles de desempeño y por ende creando espacios para la interacción dialéctica teórica – práctica.

Las características principales de las prácticas son varias, entre ellas están, que se centran en una intervención que tiene un gran impacto social y educativo dentro los lugares donde los pre profesionales realizan su trabajo a un muy bajo costo. Por otro lado, el mejoramiento profesional que adquieren posibilita que con el tiempo mejoren la capacidad de respuesta a las exigencias de las instituciones. (Erazo, et al. 2017).

Por tanto, cabe mencionar que éste estudio tiene una motivación de tipo académico y profesional, ya que lleva analizar de forma precisa los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidos en el aula, los cuales deben responder eficazmente a las situaciones planteadas dentro del campo laboral y contribuir de forma eficiente a los problemas de tipo educativo que se generan a diario.

A pesar de que la universidad mantiene convenios con las instituciones educativas, una de las limitaciones puede ser el hecho de que el estudiante practicante no siempre es involucrado

de forma apropiada dentro de su rol como docente, sino más bien es vinculado a la ejecución de otras actividades que nada tienen que contemplar con el quehacer docente, motivo por el cual en la mayor parte de ocasiones no son considerados aportes significativos para la institución, aunque posean conocimientos, habilidades y aptitudes valiosas a ser consideradas, pero al no ser ubicados adecuadamente dentro del rol correspondiente, no se logra que sus acciones sean ejecutadas de manera pertinente

Esta investigación es descriptiva, ya que señalará de forma clara el fenómeno de estudio y lo analiza desde un punto de vista detallado. Se considera como un estudio bibliográfico o documental y es explicativo, ya que permitirá obtener, indagar y consultar datos que ayuden a su resolución. Se empleará diversos métodos tales como, el científico, que organizará la información a través de un pensamiento crítico; el método histórico con el cual se analizará la evolución de los contextos y el analítico sintético, que permitirá descomponer el todo en sus partes para así reconstruirlas y analizarlas factor por factor.

La investigación está enfocada en el desarrollo de cuatro capítulos los que detallan paso a paso el proceso de consecución del estudio dentro de un escenario académico, teórico, metodológico y analítico, en donde se establece un contexto real es decir el campo laboral de las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la carrera en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, con el objetivo de establecer una relación entre los aprendizajes, habilidades y competencias generales y específicas adquiridas durante la misma y el contexto educativo.

En el **capítulo I** se desarrolla el planteamiento del problema de investigación, tomando como base la situación del análisis de las prácticas pre profesionales en la formación académica de los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo y donde a partir de los antecedentes se desarrolla la formulación del problema para posteriormente realizar la formulación de las preguntas directrices, pasando por los objetivos, justificación entre otros.

A continuación, en el capítulo **II** se desarrolla la revisión de la literatura relacionada con el estudio de investigación, donde se realiza una conceptualización teórica conceptual y legal asociada al análisis del aporte de las prácticas pre profesionales en la formación de los estudiantes de la Carrera, todo esto y haciendo uso de citas bibliográficas obtenidas de libros

digitales, artículos científicos y trabajos de titulación con temas relacionados.

En el **capítulo III**, se establecen toda la metodología empleada para la recolección de la información y todos los elementos que aportaron en el análisis y discusión de los resultados haciendo uso de los métodos histórico y analítico-sintético, mientras que el tipo de investigación estuvo determinado bajo la investigación bibliográfica que permitió la recolección de datos relacionados con el tema de estudio y explicativa con el fin de analizar las características que presentaban las prácticas pre profesionales y sus limitaciones dentro de la formación de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales

En el **capítulo IV** se detallan los resultados más importantes del estudio, mismos que están integrados por datos estadísticos que nos llevan a un proceso descriptivo, para luego establecer las conclusiones y recomendaciones con el fin de ser un aporte sustancial al objetivo que perseguía la investigación.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 Problematización

1.1.1 Planteamiento del Problema

Este estudio pretende analizar el aporte de las prácticas pre profesionales en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo en el período octubre 2019- marzo 2020.

El investigación parte del estudio de cómo la realización de las prácticas pre profesionales integra al estudiante en un escenario y contexto real del trabajo, es decir dentro de las instituciones educativas, todo esto con el único fin de lograr un desarrollo armónico de competencias, habilidades y destrezas que son esenciales para que cuando llegue el momento de finalizar su carrera académica y adentren en las mismas para que puedan cumplir de manera satisfactoria con las actividades del quehacer docente y sean personas que colaboren en la solución de problemas.

Este estudio se llevará a cabo de forma experiencial con los estudiantes de cuarto y quinto semestre de la carrera, quienes han realizado ya sus prácticas pre profesionales y tienen el conocimiento profundo sobre cada uno de los procesos legales y académicos que se llevan a cabo dentro de la carrera y la facultad.

Por tanto, y tal como Erazo, et al. (2017) manifiesta que el desempeño profesional está claramente definido como las metas y objetivos que el trabajador busca alcanzar dentro de la institución en un tiempo determinado. Con esto nos podemos dar cuenta que tiene estrecha relación con el comportamiento del empleado y sus resultados dentro del corto, mediano o largo plazo, así como la motivación, lo que nos lleva a definir que dicho cometido se encuentra en relación directa con la preparación académica y la interacción con el medio o entorno relacionado con su profesión.

Sin duda las prácticas se desarrollan como un medio de transición de la universidad al campo laboral, donde se logran adquirir las destrezas, competencias y habilidades, lo que le

permite al estudiante poner en práctica sus conocimientos tanto teóricos y prácticos con el único fin de resolver dificultades dentro de su contexto. (Cedeño, 2016)

Es por esto que se hace necesario profundizar en el aporte que estas prácticas están teniendo en los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, con el fin de establecer parámetros que ayuden a mejorar el resultado de esta experiencia profesional y se logre un resultado idóneo tanto para la institución donde laboran cuanto para la calidad educativa impartida dentro de la Universidad Nacional de Chimborazo.

De ahí que la investigación responderá a la pregunta de ¿Cómo aportan las prácticas pre profesionales en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías?

1.1.2 Formulación del problema

¿Cómo aportan las prácticas pre-profesionales a la formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo?

1.1.3 Preguntas y Directrices del problema

- ¿Están las practicas pre profesionales enmarcadas en un marco administrativo y jurídico adecuado, encaminadas a una correcta interpretación por parte de los estudiantes y docentes de la Carrera de Ciencias Sociales?
- ¿Cuál es el nivel de aporte dentro de la formación académica que proveen las prácticas pre profesionales para el ejercicio de la profesión docente de los estudiantes de la Carrera?
- ¿Qué tipo de experiencia han tenido los estudiantes durante el desarrollo de sus prácticas pre profesionales?

1.2 JUSTIFICACIÓN

La formación profesional práctica es el eje fundamental en la vida de un estudiante universitario, es decir la experimentación de situaciones reales en un contexto laboral que sea afín a su perfil, todo esto con el único objetivo que pueda adquirir destrezas y conocimientos que solo se dan en el campo de formación denominado contexto laboral y así pueda incrementar su nivel de competencias.

La presente investigación está enfocada en el análisis de las prácticas pre-profesionales realizadas por los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías y su aporte en su formación profesional, periodo octubre 2019- marzo 2020, partiendo de criterios experienciales, ideas y percepciones de los alumnos, con el fin de recabar toda la información posible y se logre una interpretación eficaz sobre su aporte en el desarrollo académico.

Durante el estudio se aspira destacar la importancia de la realización de las prácticas pre profesionales como un medio de experimentación laboral, donde el estudiante puede acercarse al contexto mismo e identificar de primera mano los problemas y vicisitudes que surgen en el campo de trabajo, lo cual provee de una riqueza informativa, habilidades y conocimientos, que en lo posterior podría ser un punto clave en la resolución de dificultades de tipo académico.

También se establecen en este estudio los sustentos legales sobre los cuales versa la obligatoriedad del cumplimiento de prácticas pre profesiones por parte de los estudiantes universitarios tomados a partir de los artículos establecidos en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Podemos definir entonces que las prácticas presentan características únicas en la formación de los futuros profesionales en el campo de la educativo, por lo que cuya puesta en práctica tiene una connotación fundamental no solo para el cumplimiento de los requisitos establecidos por la universidad, sino más bien como un proceso reflexivo, con una dimensión social amplia de la realidad existente en cada una de las instituciones de educativas de nuestro país.

1.2.1 OBJETIVOS

1.2.1.1 Objetivo General

Analizar las prácticas pre-profesionales realizadas por los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías y su aporte en su formación profesional, periodo octubre 2019- marzo 2020

1.2.1.2 Objetivos Específicos

- Examinar el marco administrativo y jurídico de las prácticas pre profesionales de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.
- Determinar el nivel de satisfacción y aportes académicos de las prácticas pre profesionales en los estudiantes periodo octubre 2019- marzo 2020.
- Describir las experiencias de los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas pre-profesionales.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

Para el desarrollo del presente estudio se procedió a la revisión de los repositorio digitales de la Universidad Nacional de Chimborazo y otras universidades del país, con el fin de verificar similitudes en estudios investigativos previos y que sean una contribución dentro de este trabajo, con el objetivo de recopilar información que mejore y contribuya a la investigación planteada con relación a las prácticas pre profesionales que se llevan a cabo por parte de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales.

- **PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE SU FORMACIÓN Y PROPUESTA DE UN SISTEMA ALTERNATIVO.**

El estudio realizado en la Unidad de Posgrado de la Universidad de Guayaquil, con el objetivo de diseñar una propuesta de método alternativo, donde exista un control y apreciación del proceso. Se manifiesta que una pasantía es un procedimiento de formación en el puesto de trabajo de las carreras profesionales, que la evaluación del sistema de prácticas pre-profesionales que se utiliza en la carrera de Psicología Educativa de la Universidad Laica Vicente Roca fuerte. Se concluye, por tanto, que las prácticas son similares a los programas de aprendizaje para el comercio y el empleo profesional. (Andrade, J. 2013)

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado se hace énfasis a las principales teorías que sustentan este trabajo investigativo, relacionadas con las prácticas pre profesionales y su aporte en el desarrollo teórico-práctico de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías.

1.2.2 El campo profesional

Se denomina campo profesional al sitio en que se agrupan los sujetos y coexisten lo social y una multiplicidad de campos, con el fin de compartir elementos comunes de interacción social, para de este modo producir proyectos que vayan en beneficio de la comunidad. (Erazo, et al. 2017)

De acuerdo con Erazo, et al. (2017) los practicantes de las profesiones actuales tienen definido su campo profesional. No se quiere decir que éste sea exclusivo, o completamente estructurado, ni que siga un modelo ideal-típico con valores unívocos. Son más bien espacios que brindan la posibilidad de producir, crear y compartir conocimientos y teorías nuevas.

Según Villao, J. (2015) dentro de este campo laboral se ven involucrados varios ámbitos del pensamiento humano, entre ellos tenemos el aspecto psicológico, sociológico, pedagógico, tecnológico y el legal establecido por cada una de las instituciones de educación superior.

Según Crespo, S. (2018), la formación teórica con relación al puesto de trabajo necesario de acuerdo a la especialización es completamente imprescindible para la adaptación a los diversos cambios que ocurren en el entorno laboral, como son el uso de las herramientas tecnológicas, el manejo y solución de problemas derivados de aspectos sociales, entre otros varios de las características que un estudiante que se encuentra en el contexto como practicante debe llevar acabo.

El propio estudiante es el dueño de su proceso formativo, de tal modo que debe buscar los medios para dar respuesta a las necesidades tanto de tipo personal como grupal. Este alumno es capaz de marcar su propio ritmo de aprendizaje, organizando su tiempo y dedicando gran parte de él a la formación integral. (Crespo, 2018).

El campo profesional es sin duda alguna el medio en el cual los estudiantes de las ponen en práctica sus conocimientos y habilidades con el fin de lograr vincular todo aquello aprendido en las aulas y durante las horas clases y llevarlo al lugar mismo donde se desarrolla su trabajo. Todas estas destrezas adquiridas durante la formación técnica, no hacen sino fortalecer su desempeño laboral, con lo cual son totalmente capaces de solucionar las diferentes problemáticas que se presentan a diario y llegar a una solución de tipo práctico que permita mejorar la situación inicial o de contexto.

1.2.3 Profesión como proceso de profesionalización

La profesión debe ser entendida desde un punto de vista histórico ya que las funciones y legalidades pueden ser ampliadas o estrechadas de acuerdo con ciertas conveniencias. Si establecemos una definición podría decirse que es la facultad u oficio que permite que alguien obtenga una remuneración a través de ella. (Quispe, C. 2017)

Un profesional es un ser formado tanto con las herramientas, así como con el conocimiento necesario, que le permita desarrollarse en un campo determinado, haciendo uso de las habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos, todo esto con el fin de obtener respuestas a problemas planteados.

Según Cedeño, et al (2017) éste proceso de inserción laboral, que usa como medio la práctica, es el que permite que el estudiante tenga la suficiente habilidad para identificar y diagnosticar problemas de tipo educativo que son el eje de su praxis profesional y por ende con la pertinencia necesaria se llegue a la solución de los mismos.

Sin duda durante toda la formación profesional es necesario mantener muy claro el concepto de proceso sistemático que implica el desarrollo de habilidades y destrezas, y el involucramiento del ser humano dentro de un contexto real y que vincule de manera práctica y adecuada a la persona, de modo que se puedan llevar a cabo proyectos coherentes que solucionen dificultades a corto, mediano y largo plazo.

1.2.4 La Práctica Pre Profesional

En los diseños curriculares de las universidades y escuelas politécnicas, a nivel latinoamericano, y por ende ecuatoriano, la práctica es un área obligatoria para los estudiantes durante su carrera. Ésta se entiende como la relación con instituciones externas o internas propias del ejercicio profesional pleno y de la actividad que desarrollará el estudiante universitario una vez graduado, en armonía con el conjunto de materias del currículo desarrollado a través de su formación.

Por ello se afirma que la práctica pre profesional posee un carácter formativo, y se compone de un grupo de conocimientos desarrollados en torno a la carrera de formación que más tarde permitirá a los estudiantes universitarios aplicarlos en el ejercicio de su profesión, a la vez que despliega un conjunto de destrezas, habilidades y aptitudes que serán

desempeñadas en una situación real. (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013).

Según Bravo (2019) la educación de tipo experiencial, como se le conoce a las prácticas pre profesionales, juegan un papel de fundamental en el éxito de la formación profesional de los estudiantes, debido a la similitud de experiencias que ofrecen y que son en varios de los sentidos muy parecidas al campo laboral. Sin lugar a duda se reportan un desarrollo de destrezas y habilidades, así como beneficios sociales.

1.2.5 Integración de los componentes curriculares dentro de la práctica pre profesional.

Según Pérez, et al (2020) se hace necesario que la práctica pre profesional cumpla con un rol fundamental en la integración de los componentes curriculares de cada uno de los planes de estudio dentro de las carreras de pre grado en las universidades, todo esto con el único fin de lograr integralidad entre lo que se expone como teoría y lo que se debe poner en la realidad.

Una articulación adecuada entre el programa de estudios y el desarrollo de las prácticas pre profesionales, se considerará como un logro indiscutible en la formación profesional de los estudiantes que están por egresar de sus respectivas carreras. Una correcta planificación legal, curricular, de tiempos y espacios, se verá reflejada en el éxito que obtengan las unidades curriculares puestas de manifiesto en las carreras universitarias. Por tanto, es necesario señalar que lo adecuadamente aprendido dentro de las aulas y expuesto en los planes de estudio, llegarán al término deseado una vez que los alumnos practicantes se encuentren involucrados en el medio real laboral.

Es estrictamente necesario que los docentes encargados de las cátedras, sepan exactamente como vincular su conocimiento y lo que está enseñando, con el fin de que se integren los conocimientos y sean llevados a la práctica, de modo que cuando los pre profesionales se vean inmiscuidos dentro del campo laboral tengan una noción bastante clara de cómo aplicar esa preparación en los salones de clase y que ahora son ellos quienes tienen que ponerlos sobre la mesa para sacar adelante a otro grupo de estudiantes y por ende solucionar aspectos de tipo educativo.

1.2.6 Prácticas de inclusión educativa

Pérez, et al (2020) menciona que es necesario que los estudiantes practicantes posean un conocimiento amplio en relación con el tema de inclusión educativa y adaptaciones curriculares, así como solventar las necesidades de los alumnos de acuerdo con la diversidad de los grupos de estudio.

Cuando el alumno hace una intervención, es necesario que sepa exactamente si lo que debe ejecutar es una adaptación o un acompañamiento especial al alumno. Para todo esto sin duda es pertinente la puesta en práctica de un diagnóstico que señale con exactitud el camino, a través del cual pueda observar y entender con claridad el panorama que lo lleve a tomar una decisión que sea beneficiosa para el estudiante.

Pensar en temas de inclusión no es una tendencia moderna que no debe ser tomada con superficialidad, sino por el contrario, eminentemente obligatoria debido al caso cada vez más comunes en las instituciones. Los planes de estudio y las cátedras deben estar enfocadas en cómo tratar situaciones inclusivas al momento de verse al frente de situaciones como estas y por tanto brindar las soluciones adecuadas dependiendo del caso.

1.2.7 Actividades que realizan durante las prácticas

Según Pérez, et al (2020), son muchas las tareas que se llevan a cabo durante el progreso de las prácticas pre profesionales. Varias están vinculadas al trabajo dentro del aula, como son el diagnóstico, planificación, desarrollo y evaluación de los estudiantes en sus diferentes aspectos.

Otras actividades que deben considerarse están relacionadas con la labor fuera del salón de clases, lo que significa que se encuentran estrechamente ligadas con la dinámica escolar es decir: cuidar a los niños durante el recreo, ordenar libros en la biblioteca, organizar procesos extra curriculares como el día del niño, ferias y otros eventos. Es decir, en muchas de las ocasiones se pensaría que el trabajo que realizan los practicantes, no siempre está únicamente ligado a la labor docente dentro del aula, sino al desarrollo del contexto educativo extracurricular.

1.2.8 Fundamentación Legal

Según Garcés, et al (2019) La educación es considerada como el motor principal a través del cual se consiguen aportes fundamentales en beneficio de los pueblos, con el fin de acrecentar sus valores, conocimientos, emociones y convirtiéndolos en seres útiles para la sociedad.

El artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador establece "El sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo". (p.1)

Por su parte en el artículo 8 de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES (2010), hace referencia a que tendrá entre otros, los fines de fortalecer los discentes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico; formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social, local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario e extensión universitaria.

El artículo 87 de la LOES (2010) determina que "como requisito previo a la obtención del título, las y los estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre-profesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior" (p.45).

Desde estos fundamentos el Reglamento del Régimen Académico (2015) en el artículo 3, hace referencias a los objetivos del mismo en los incisos d y h, se expresa:

Inciso d. Articular la formación académica y profesional, la investigación científica, tecnológica y social, y la vinculación con la colectividad, en un marco de calidad, innovación y pertinencia. En el inciso h, hace referencias a; impulsar el conocimiento de carácter multi, inter y transdisciplinario en la formación de grado y postgrado, la investigación y la vinculación con la colectividad.

En esta misma línea refleja los campos de formación y específicamente los que tienen relaciones directas con la vinculación con la sociedad (p. 40).

Establece también los campos de formación.

Praxis profesional- Integra conocimientos teóricos-metodológicos y técnico instrumentales de la formación profesional e incluye las prácticas pre profesionales.

Epistemología y metodología de la investigación- Integra los procesos de indagación, exploración y organización del conocimiento profesional cuyo estudio está distribuido a lo largo de la carrera. Genera competencias investigativas que se desarrollan en los contextos de práctica de una profesión. En este campo formativo se incluirá el trabajo de titulación.

En el artículo 94 del Régimen Académico (2015) relacionado con las prácticas pre profesionales, expresa que las Instituciones de Educación Superior diseñarán, organizarán y evaluarán las correspondientes para cada carrera. Para el efecto, las IES implementarán programas y proyectos de vinculación con la sociedad, con la participación de sectores productivos, sociales y culturales. Estas prácticas se realizarán conforme a las siguientes normas:

1. Las actividades de servicio a la comunidad contempladas en los artículos 87 y 88 de la LOES serán consideradas como prácticas pre profesionales. Para el efecto, se organizarán programas y proyectos académicos que deberán ejecutarse en sectores urbano marginales y rurales. Estas prácticas tendrán una duración mínima de 160 horas del mínimo de 400 establecidas en el artículo 89 del presente reglamento.
2. Todas las prácticas pre profesionales deberán ser planificadas, monitoreadas y evaluadas por un tutor académico de la IES, en coordinación con un responsable de la institución en donde se realizan (institución receptora).
3. Toda práctica pre profesional estará articulada a una o varias cátedras. El tutor académico deberá incluir en la planificación de la cátedra las actividades, orientaciones académicas

investigativas y los correspondientes métodos de evaluación.

1.2.9 Prácticas pre profesionales en la UNACH

Las universidades en su afán de brindar servicios de calidad a una sociedad con más problemas y descuido en casi todas las áreas, se ha propuesto a que quienes se preparan dentro de estas academias del saber logren construir no solo conocimiento teórico en de las aulas, sino que logren desarrollar habilidades que permitan la relación estrecha con la comunidad, donde puedan poner en práctica la teoría aprendida y den solución a las dificultades de una sociedad cada vez más cambiante. Por esta razón la Universidad Nacional de Chimborazo, preocupada por la calidad de educación que proporciona a sus estudiantes, en el CAPÍTULO II del reglamento de régimen académico desarrolla lo relacionado con el articulado referente PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PASANTÍAS así tenemos el Art. 126.- Prácticas pre profesionales.- Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en el entorno institucional (laboratorios que para el efecto cuenta cada carrera o facultad), en las Unidades Asistenciales, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje. Las prácticas pre profesionales o pasantías son parte fundamental del currículo conforme se regula en el presente Reglamento. En la modalidad de aprendizaje dual las prácticas en las empresas o instituciones de acogida corresponden a las prácticas pre profesionales. Cada carrera asignará al menos, 400 horas para prácticas pre profesionales, que podrán ser distribuidas a lo largo de la misma dependiendo del nivel formativo tipo y normativa existente. El contenido, desarrollo y cumplimiento de las éstas serán registrados en el portafolio académico.

Art. 127.- Pasantías. - Cuando las prácticas pre profesionales se realicen bajo relación contractual y salarial de dependencia serán reguladas por la normativa aplicable a las pasantías, sin modificar el carácter y los efectos académicos de las mismas.

Art. 128.- Prácticas pre profesionales durante el proceso de aprendizaje. - Las prácticas pre profesionales deberán distribuirse en las diferentes unidades de organización curricular tomando en cuenta los objetivos de cada unidad y los niveles de conocimiento y destrezas investigativas adquiridos.

Art. 130.- Realización de las prácticas pre profesionales. - La universidad a través de las unidades académicas, diseñará, organizará y evaluará las correspondientes prácticas pre profesionales para cada carrera. Para el efecto las facultades implementarán programas y proyectos de vinculación con la sociedad con la participación de sectores productivos, sociales y culturales. Estas prácticas se realizarán conforme a las siguientes normas: 1. Las actividades de servicio a la comunidad se podrán realizar mediante prácticas pre profesionales, o pasantías debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad. Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad. Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se organizarán programas y proyectos académicos que preferentemente se ejecutarán en sectores urbano-marginales y rurales de conformidad con la naturaleza de la carrera y a prestar servicios en centros de atención gratuita. Para el efecto, estas prácticas tendrán una duración mínima de 160 horas del mínimo de 400 horas de prácticas pre profesionales establecidas en el presente reglamento. 2. Todas las prácticas pre profesionales deberán ser planificadas, monitoreadas y evaluadas por un tutor académico de la carrera, en coordinación con un responsable de la institución en donde se realizan las prácticas (institución receptora). 3. Toda práctica pre profesional estará articulada a una o varias cátedras y deberá estar incluida en la planificación respectiva. El tutor académico o docente de la asignatura proporcionará orientaciones académicas- investigativas y los correspondientes métodos de evaluación. 4. Para el desarrollo de las prácticas pre profesionales, cada unidad académica establecerá convenios o cartas de compromiso con las contrapartes públicas o privadas. Como parte de la ejecución de los mismos deberá diseñarse y desarrollarse un plan de actividades académicas del estudiante en la institución receptora. 5. En caso de incumplimiento de compromisos por parte de la institución o comunidad receptora, o del plan de actividades del estudiante, la unidad académica deberá reubicarlo inmediatamente en otro lugar de práctica. 6. Las unidades académicas organizarán instancias institucionales para la jrn de los programas de vinculación con la sociedad y las prácticas pre profesionales, en una o varias carreras, a través de un coordinador de prácticas pre profesionales y pasantías por cada unidad académica. 7. En el convenio específico con la institución o comunidad receptora, deberá establecerse la naturaleza de la relación jurídica que ésta tendrá con el estudiante: a) Si es únicamente de formación académica, se excluye la remuneración y se aplicará el seguro estudiantil contratado por la institución. b) Si se acuerda una relación laboral que incluye fines formativos. es decir, una pasantía, ésta se regirá por la normativa pertinente e incluirá la afiliación del estudiante al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. c) En el caso de las carreras de medicina humana,

odontología y enfermería, el internado rotativo se considerará como prácticas pre-profesionales. Las unidades académicas de la universidad, a través de la coordinación de prácticas pre profesionales son responsables de la planificación, ejecución y evaluación de las prácticas pre profesionales de carrera, en concordancia con los parámetros de evaluación del CEAACES.

Art. 131.- Plan de prácticas pre profesionales estudiantil. - Será establecido de acuerdo a las características del perfil integral de cada carrera, el mismo que deberá contemplar los campos humanísticos, científicos y tecnológicos. Estarán articulados a una o varias cátedras. Los formatos para esta actividad serán establecidos por el HCD de la Facultad en coordinación con el Departamento de Evaluación y Acreditación.

Art. 132.- Documentos habilitantes para el desarrollo de prácticas Preprofesionales. - Se debe contar con la siguiente documentación que permita viabilizar la ejecución de las prácticas pre profesionales. a) Plan de prácticas preprofesionales aprobado y designación del tutor por el coordinador de prácticas pre profesionales. b) Convenios o acuerdos con las instituciones que concederán plazas para la realización de prácticas preprofesionales; en las que deberá contar el número de plazas asignadas semestralmente.

Art. 133.- De la ejecución de las prácticas preprofesionales. - Las horas destinadas a las prácticas pre profesionales, se podrán desarrollar tanto en los períodos académicos ordinarios como extraordinarios y se sujetará al reglamento respectivo.

Art. 137.- Duración de las prácticas pre profesionales. - Cada carrera asignará al menos 400 horas para prácticas pre profesionales que podrán ser distribuidas a lo largo de la carrera, dependiendo del nivel formativo, tipo de carrera y normativa existente. El contenido, desarrollo y cumplimiento de las prácticas pre profesionales serán registrados en el portafolio académico. Se realizarán en el lapso acordado con la empresa o institución o en el tiempo libre del estudiante o en período de vacaciones y se registrará en el período académico correspondiente, dentro de las fechas fijadas para el efecto y dentro de las actividades de la carrera.

Art. 140.- Evaluación de la práctica pre profesional no remunerada o pasantía. - La evaluación de la práctica pre profesional no remunerada o pasantía, será evaluada por el tutor empresarial y por el tutor de prácticas o pasantías, con los siguientes porcentajes: • Evaluación

del tutor empresarial (60%) • Evaluación del tutor institucional (40%).

Art. 141.- Certificado de cumplimiento de las horas de prácticas pre profesionales no remuneradas, pasantías, ayudantes de cátedra e investigación. - El certificado de cumplimiento de las horas de prácticas pre profesionales no remuneradas, pasantías, ayudantes de cátedra e investigación lo emitirá el director de carrera, de acuerdo al reporte del tutor institucional.

Art. 155.- Coordinador de prácticas pre profesionales. - El coordinador de prácticas pre profesionales será nombrado en el H. Consejo Directivo de la Facultad y se asignará 4 horas clase, 4 horas para actividades académicas y 32 horas para cumplir con actividades de coordinación de prácticas pre-profesionales.

Art. 156.- Responsabilidades del coordinador de prácticas pre- profesionales.- El coordinador de prácticas pre profesionales tendrá las siguientes responsabilidades: a) Preparar charlas para informar acerca del régimen de prácticas pre profesionales, sus procesos y cronogramas; b) Receptar la preinscripción de los estudiantes que cumplan los requisitos para realizar sus prácticas pre profesionales; c) Coordinar la suscripción del convenio o la carta de compromiso para que los estudiantes realicen sus prácticas pre profesionales; d) Receptar las solicitudes de aprobación de las prácticas pre profesionales; e) Entregar a los estudiantes los formatos que requieren ser llenados para que sus prácticas pre profesionales sean aprobadas; f) Coordinar con el tutor de prácticas pre profesionales, todos los temas referentes a las prácticas pre profesionales para que se desarrollen en el marco de la normativa legal vigente; g) Archivar la documentación entregada por el tutor de prácticas pre profesionales; h) Si el caso lo amerita escribir una carta de agradecimiento a las empresas o instituciones cooperantes; i) Mantener actualizado los formatos sobre el Resumen de Prácticas Pre Profesionales; j) Facilitar la información necesaria al director de carrera para que pueda legalizar el certificado de cumplimiento de las horas de prácticas pre profesionales; k) Remitir finalizado cada período académico, al Decanato de la Facultad en el formato respectivo sobre el Resumen de Prácticas Pre Profesionales; l) Cumplir con las demás disposiciones que emita el decano de la facultad.

Art. 157.- De los tutores de las prácticas pre profesionales. - Previo a la ejecución de las prácticas pre-profesionales, a los estudiantes se les asignará un tutor de prácticas con número

de horas que constará en su distributivo de trabajo y un tutor empresarial.

Art. 158.- Tutor Académico. - Debe ser miembro del personal docente o de investigación y será designado por el director de carrera e incluido en su distributivo de trabajo esa actividad, con antelación al inicio de las prácticas pre profesionales.

Art. 159.-Tutor empresarial. - Es un profesional designado por la empresa o institución donde se realizará la práctica pre profesional no remunerada o la pasantía y supervisará directamente el trabajo del estudiante.

Art. 160.- Responsabilidades de los tutores académicos. - Los tutores académicos tendrán las siguientes responsabilidades: a) Aprobar los proyectos de prácticas pre profesionales; b) Orientar, acompañar, monitorear, evaluar, retroalimentar al sector estudiantil durante el proceso de prácticas pre profesionales. c) Coordinar con el estudiante la forma de seguimiento de la práctica pre profesional no remunerada, pasantía, ayudantía de cátedra e investigación a implementar y el canal de comunicación a utilizar, y otros detalles; d) Coordinar con el tutor empresarial o institucional todos los temas referentes a las prácticas pre profesionales para que se desarrollen en el marco de la normativa legal vigente; e) Orientar al estudiante y tutor empresarial o institucional para la elaboración de los formatos que se requieran. f) Recibir, revisar y evaluar todos los formatos. g) Coordinar, informar y entregar los formatos al coordinar de prácticas pre profesionales, a fin de continuar con los procesos de registro en el portafolio académico del estudiante, en un lapso no mayor a los ocho días hábiles posterior a la finalización de la práctica pre profesional. h) Sistematizar experiencias de las prácticas pre profesionales y divulgarlas en los medios institucionales i) Las demás que se establezcan para el buen funcionamiento del proceso de prácticas pre- profesionales.

Art. 161.- Responsabilidades de los tutores empresariales.- Los tutores empresariales o de instituciones, tendrán las siguientes responsabilidades: a) Evaluar la ejecución del proyecto de prácticas pre profesionales que realizará el estudiante; b) Asesorar al estudiante en el cumplimiento del plan de trabajo que realizará durante su permanencia en la empresa o institución; c) Comunicar al tutor académico cualquier actitud irregular que presente el estudiante; d) Remitir al tutor académico, en sobre cerrado, la información que éste solicite; e) Presentar al tutor académico, sugerencias, recomendaciones y observaciones que contribuyan a mejorar y actualizar el plan de estudios de la carrera y a optimizar el desarrollo del programa

de prácticas pre profesionales; f) Elaborar un certificado de cumplimiento de las prácticas pre profesionales o pasantías indicando las fechas y el número de horas cumplidas en esta actividad.

Art. 162.- La universidad emitirá certificados de reconocimiento a los tutores empresariales por el número de horas dedicadas a la tutoría de los estudiantes.

Además, ha desarrollado el REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES, PASANTÍAS, AYUDANTÍAS DE CÁTEDRA O DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO que, en el Capítulo I, Art. 3. establece que las prácticas pre profesionales “Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y/o al desarrollo de competencias profesionales. Estas prácticas se realizarán en entornos organizacionales, institucionales, empresariales, comunitarios u otros relacionados al ámbito profesional de la carrera, públicos o privados, nacionales o internacionales”. Reglamento que muy claramente establece, los lineamientos, responsables, procedimientos, planes de ejecución y tiempo para la elaboración de las mismas. (Reglamento Prácticas Preprofesionales, 2019)

La práctica pre profesional en la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales

En la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales para el periodo de análisis está estructurado de la siguiente manera.

Unidad de Organización Curricular Básica

Prácticas de diagnóstico:

SEMESTRE I: Aproximación a la política pública en educación (Problemas educativos instituciones de educación en las dimensiones de organización académica e investigativa).

SEMESTRE II: Contextos familiares – comunitarios y aprendizaje de los sujetos educativos (Aproximación diagnóstica de las tensiones en el aprendizaje que presentan grupos específicos de estudiantes, relacionados con contextos de socialización en sus dimensiones familiares y comunitarias: historias de vida)

SEMESTRE III: Modelos pedagógicos aplicados en instituciones específicas (diseño y desarrollo de métodos, medios, trayectorias y valores de aprendizaje)

Unidad de Organización Curricular Profesional

Prácticas de observación:

SEMESTRE IV: Modelos curriculares contextualizados y adaptados a los sujetos educativos aplicado a instituciones educativas de educación básica superior bachillerato: (diseño y desarrollo de proyectos curriculares cuya organización del proceso de enseñanza aprendizaje es flexible y adaptada a las necesidades de los sujetos educativos)

SEMESTRE V: Diseño y construcción de escenarios, contextos y ambientes de aprendizaje.

Prácticas de ejecución:

SEMESTRE VI: Diseño, aplicación y evaluación de recursos y estrategias educativas para la adaptación, flexibilización e integralidad de experiencias de aprendizaje personalizadas.

Orientadas por las Cátedras Integradoras:

Unidad de Organización Curricular Básica

SEMESTRE I: Sistemas y contextos educativos

SEMESTRE II: Contextos de los sujetos educativos y el aprendizaje humano

SEMESTRE III: Diseño y Desarrollo de Modelos Pedagógicos (métodos, medios, estrategias, trayectorias y valores de aprendizaje).

Unidad de Organización Curricular Profesional

SEMESTRE IV: Diseño y gestión y evaluación de modelos curriculares contextualizados, flexibles y adaptados

SEMESTRE V: Diseño y gestión de ambientes de aprendizaje.

SEMESTRE VI: Gestión de recursos, estrategias y ambientes educativos

Aportando a fortalecer el perfil de egreso:

- 1.- Organizar, interpretar, construir y evaluar el conocimiento de las áreas disciplinares de su profesión de forma crítica, creativa e integrada, orientada a la práctica y a la meta cognición para propiciar ambientes de aprendizaje que generen experiencias significativas y relevantes.
- 2.- Utilizar las TIC (tecnologías de la información y comunicación) y tac (tecnologías del aprendizaje y conocimiento) con fines pedagógicos y didácticos mediante la generación de ambientes de aprendizaje abiertos, democráticos, interculturales e inclusivos para ampliar las fuentes de información e interacciones socio educativas.
- 3.- Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar proyectos educativos contextualizados, a partir de

las necesidades de aprendizaje para la promoción de propuestas educativas e innovadoras.

4.- Desarrollar actitudes axiológicas como eje transversal de su práctica pedagógica, a partir de la reflexión crítica para asumir su formación profesional como un líder transformador

Por consiguiente, las unidades académicas organizarán, diseñarán y evaluarán las prácticas pre profesionales de su carrera, las mismas que serán monitoreadas y evaluadas por un tutor académico un responsable de práctica y el Coordinador de Facultad, quienes socializaran normativas, formatos, etc. Orientando el desarrollo de las prácticas pre profesionales para el cumplimiento de sus fines propuestos.

1.2.10 Objetivos

2.2.9.1 Objetivo General de las Prácticas Pre profesionales.

- Definir los componentes del proceso educativo aplicados en los diferentes ambientes de aprendizaje a través del diagnóstico y la observación para fortalecer la formación profesional del futuro educador.

2.2.9.2 Objetivos Específicos de las Prácticas Pre profesionales.

3. Identificar los componentes externos e internos del proceso educativo vivenciados en los diferentes ambientes de aprendizaje.
4. Analizar el proceso pedagógico aplicado a los sujetos educativos en los diferentes ambientes de aprendizaje.
5. Diseñar Proyectos Integradores de Saberes referido a los requerimientos establecidos de cada nivel, aplicados en la institución educativa de la práctica pre profesional.
6. Evaluar el proceso de aprendizaje aplicados a los sujetos educativos en los diferentes ambientes de aprendizaje.

2.2.10 Líneas de Prácticas Preprofesionales de la Carrera

2.2.10.1. Unidad de Organización Curricular Básica:

- Política Educativa en ambientes escolares
- Contextos de los sujetos educativos
- Modelos Pedagógicos

2.2.10.2 Unidad de Organización Curricular Profesional

- Modelos curriculares aplicados en instituciones educativas en el área de la Historia y las Ciencias Sociales.
- Modelos curriculares: escenarios, contextos y ambientes de aprendizaje en el área de la Historia y las Ciencias Sociales.
- Estrategias educativas en el área de Historia y Ciencias Sociales.

Todo lo expuesto anteriormente está basado en el Reglamento de Prácticas Pre profesionales, pasantías y ayudantías de Cátedra o Investigación de la Universidad Nacional de Chimborazo, misma que se encuentra estipulada bajo las siguientes normativas y disposiciones generales, las mismas que deben ser cumplidas a cabalidad por cada uno de los alumnos, docentes responsables y directivos, con el fin de garantizar un adecuado cumplimiento de las mismas y asegurar así un correcto desempeño profesional de los estudiantes y su formación académica dentro del campo laboral.

2.2.10.3 La interinstitucionalidad dentro de la práctica pre profesional como medio de desarrollo.

La universidad y las instituciones educativas que se ven involucradas en este tipo de acercamiento colaborativo poseen sin lugar a dudas fortalezas que hay que recalcar y por otro lado debilidades que se deben evitar o eliminar, de tal suerte que se creen estrategias, mecanismos y dispositivos que hagan de mediadores y que rompan esa dualidad y se conviertan en verdaderos artífices de la formación académica de los estudiantes universitarios.

Por tanto, cabe repensar en la posibilidad de conversaciones cercanas entre autoridades de ambas partes, las mismas que pongan sobre el tapete las necesidades y propuestas que convengan a ambos lados, con el único fin de establecer lineamientos claros no solamente en lo el sentido legal, sino prácticas y que vayan más allá del cumplimiento de documentos y formularios al finalizar dicha práctica, tanto para los estudiantes, como para los docentes tutores académicos e institucionales.

Es necesario que la práctica pre profesional se convierta en un espacio de reflexión, aprendizaje, discusión y convergencia de acuerdos, tanto de quienes están en la función docente como los que se inician en ella y más que nada para los niños y jóvenes que están involucrados

en este proceso educativo. Es imprescindible empezar a dar soluciones de tipo práctico que involucren a todos los actores de manera adecuada y le dé el espacio y la importancia a cada uno de ellos, de tal forma que logremos cumplir con el objetivo de las prácticas pre profesionales.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 METODO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con la investigación se emplearon los métodos científico, descriptivo y analítico sintético, los mismos que permitieron llevar a cabo actividades como la observación, con el fin de incrementar el conocimiento y realizar un análisis más profundo sobre el tema relacionado con el aporte de las prácticas pre profesionales en la formación de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo.

3.1.1 Método Científico

Es un recurso que nos permite organizar la capacidad de pensamiento científico, con el fin de llegar a la verdad, conocer las leyes que ignoramos o probarla (Carvajal, 2015). En ésta investigación se lo empleó en la elaboración de conclusiones y recomendaciones con el fin de lograr un mejor entendimiento acerca del objeto tema de estudio.

3.1.2 Método Descriptivo

El método descriptivo es la base de la investigación, debido a que proporcionó la información necesaria para llevar a cabo el caso de estudio, de manera que explicó y promovió la comprensión del mismo. La meta fue describir el aporte de las prácticas pre profesionales en la formación de los alumnos de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Sociales y detallar las situaciones, características y alcance de este fenómeno, es decir recopilar toda la indagación posible con el fin de emitir un criterio al respecto y entender cuál fue la contribución de estas prácticas en cada uno los jóvenes (Sampieri, et al 2017).

3.1.3 Método Analítico – Sintético

El método analítico requirió de la separación de un todo en las partes, con el objetivo de ser analizado e interpretado y llegar a una conclusión para emitir algún tipo de criterio razonable con relación al fenómeno de estudio. Es así que fue utilizado en esta investigación con el fin de analizar por separado los componentes de prácticas pre profesionales, su

fundamentación legal, objetivos, requisitos, campo ocupacional y otras características de la práctica para posteriormente unirlos y alcanzar una comprensión adecuada con relación a su aporte en la formación profesional de los estudiantes de la carrera.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación utilizados fueron la bibliográfica o documental con el objetivo de realizar un estudio de tipo teórico que investigue sobre las prácticas pre profesionales y se llegue a entenderlas bajo un concepto de ayuda a la formación profesional, desarrollo de competencias laborales, habilidades cognitivas y fortalecimiento de capacidades de los estudiantes de la carrera.

Por otro lado, la investigación fue de tipo explicativa ya que exploró la relación causal de los hechos de forma puntual con la intención de proporcionar detalles que aporten a su comprensión con el único objetivo de mostrar resultados concluyentes y que permitan a la investigadora tener una visión amplia y equilibrada sobre el tema objeto de estudio.

3.2.1 Bibliográfica o documental.

Las ideas principales y secundarias se obtuvieron de la investigación bibliográfica, para lo cual fue necesario indagar datos ya existentes dentro de la institución como fuera de ella, mismos que debieron estar vinculados con el tema de estudio. Por lo que se consultaron distintas fuentes como: libros documentos legales, reglamento de prácticas, entre otros; los cuales permitirán cotejar y evaluar la confiabilidad de la información propuesta.

3.2.2 Explicativa

Se utilizará este tipo de investigación con el objetivo de analizar las características que presentan las prácticas pre profesionales y que las limitan para llegar a una adecuada formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se enmarcó bajo una metodología descriptiva-exploratoria como parte del estudio de las prácticas pre profesionales de los alumnos de la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales durante el período 2019-2020. No fue de tipo experimental debido a que no se procedió a la manipulación de ningún dato y fue medido en un tiempo y un espacio determinado (etapa de estudio), para la recopilación de la información se utilizó a manera instrumentos la encuesta que fue dirigida a los estudiantes por medio de google FORMS, donde se obtuvo de forma rápida sus criterios sobre el tema objeto de estudio y por otro lado una entrevista a los docentes que fue llevada a cabo usando una reunión personal a través de la plataforma de zoom.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Dentro de las técnicas de investigación a utilizó la entrevista a autoridades institucionales de la carrera, facultad y encuestas a estudiantes de 4to y 5to semestre, para lo cual se contó con un el guion de entrevistas y el cuestionario para la encuesta; para apreciar de mejor forma cómo las prácticas pre profesionales aportan en la formación académica de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, instrumentos que fueron contruidos sobre la base del marco teórico del estudio.

CAPITULO IV

4.1 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los alumnos

La población de estudio estuvo conformada por los 46 alumnos de 4to y 5to semestre de la facultad de ciencias de la educación, humanas y tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo en la ciudad de Riobamba, los resultados de la encuesta fueron los siguientes:

1. **¿Las inducciones sobre las normativas, condiciones de las prácticas y reflexiones teórico metodológicas a través del departamento de prácticas pre profesionales de la facultad, cumplen con los requerimientos necesarios con el fin de lograr un buen manejo de las mismas?**

Pregunta 1: ¿Las inducciones sobre las normativas, condiciones de las prácticas y reflexiones teórico metodológicas a través del departamento de prácticas pre profesionales de la facultad, cumplen con los requerimientos necesarios con el fin de lograr un buen manejo de las mismas?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	9	19,6%
Casi siempre	20	43,5%
A veces	14	30,4%
Nunca	3	6,5%
<i>Total</i>	<i>46</i>	<i>100%</i>

Tabla 1: Inducciones sobre las normativas

Inducciones sobre las normativas

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales

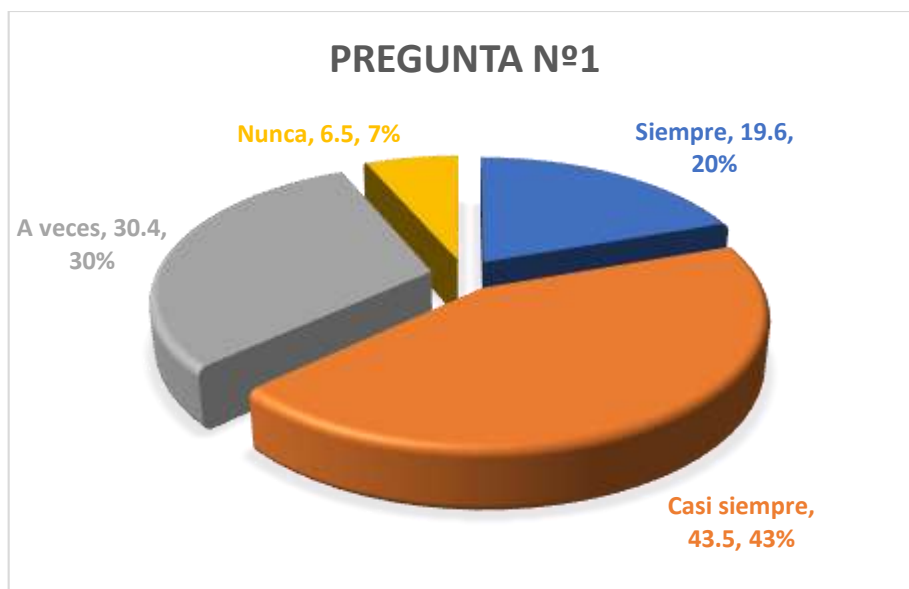


Grafico 1: Inducciones sobre las Normativas

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales

Elaborado por: La investigadora

Análisis: Según el número de estudiantes a los que se les aplicó la encuesta se obtuvo el porcentaje de cada una de las opciones que presentaban la preguntas, donde podemos apreciar en la siguiente gráfica, con lo que se determinó que el 20% de ellos afirma que el departamento de prácticas pre profesionales siempre cumple con los requerimientos necesarios para el correcto desarrollo de las mismas, mientras que el 43% de los alumnos indican que casi siempre se cumplen con los requerimientos, por otro lado un 30% mencionan que a veces se cumple y un 7% que no se cumple con los mencionados requerimientos.

Interpretación: Se puede concluir que la mayoría de los estudiantes piensan que el departamento de práctica pre profesional cumple con las inducciones sobre las normativas lo que a la postre significa que se llegue a un cabal cumplimiento de las mismas. Solo un pequeño porcentaje no está de acuerdo con esta aseveración o consideran que no se efectúa a cabalidad.

2. ¿Considera que los objetivos planteados al inicio de las practicas pre profesionales se cumplen a cabalidad?

Pregunta 2: ¿Considera que los objetivos planteados al inicio de las practicas pre profesionales se cumplen a cabalidad?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	8	17,4%
Casi siempre	27	58,7%
A veces	8	17,4%
Nunca	3	6,5%
<i>Total</i>	<i>46</i>	<i>100%</i>

Tabla 2: Objetivos planteados al inicio de las prácticas

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales



Gráfico 2: Objetivos planteados al inicio de las prácticas

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales

Elaborado por: La investigadora

Análisis: Teniendo en cuenta que el objetivo principal de las practicas pre profesionales que es “Definir los componentes del proceso educativo aplicados en los diferentes ambientes de aprendizaje a través del diagnóstico y la observación para fortalecer la formación profesional del futuro educador”. La mayoría de los alumnos con un 59% muestra que casi siempre se logra

cumplir con dicho parámetro, mientras que con un 17 % menciona que siempre se cumple, un porcentaje igual de 17% de los estudiantes muestran que a veces se logra cumplir con el objetivo y por último con un 7% indica que no.

Interpretación: Un alto porcentaje de estudiantes coinciden en que los objetivos planteados a inicio de la realización de prácticas pre profesionales se cumplen a cabalidad, mientras que un mínimo considera que solo a veces o nunca se llegan a cumplir de manera adecuada.

3. ¿Los problemas socio educativos que se identifican en el departamento prácticas, son abordados adecuadamente en su formación profesional?

Pregunta 3: ¿Los problemas socio educativos que se identifican en el departamento prácticas, son abordados adecuadamente en su formación profesional?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	9	19,6%
Casi siempre	19	41,3%
A veces	12	26,1%
Nunca	6	13%
<i>Total</i>	<i>46</i>	<i>100%</i>

Tabla 3: Problemas socio educativos que se identifican en el departamento prácticas

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales

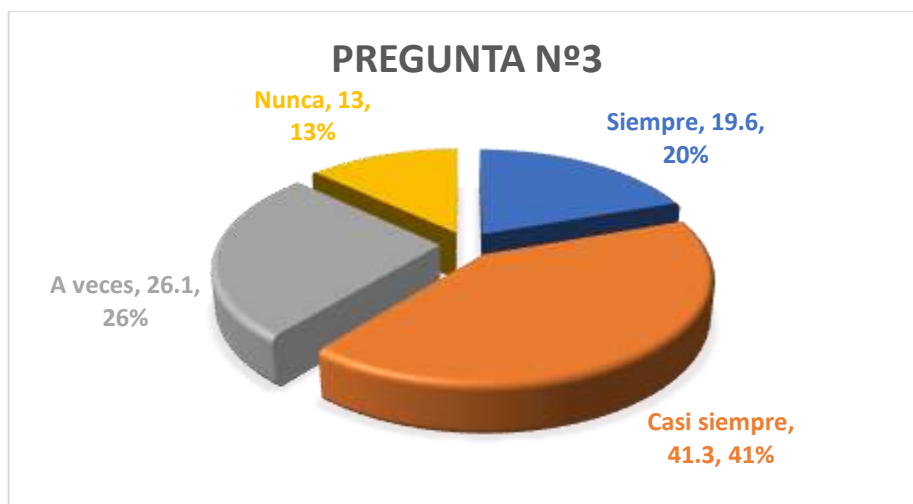


Gráfico 3: Problemas socio económicos que se identifican en el departamento de prácticas

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales

Elaborado por: La investigadora

Análisis: En su mayoría los estudiantes con un 41% muestran que casi siempre se abordan los problemas socio educativos en su formación profesional al igual que el 20% menciona que siempre se logra abordar los mismos, por otro lado, se encontró que un 26% manifiestan que solo a veces y un 13% que nunca se lo hace.

Interpretación: un gran porcentaje de estudiantes manifestó que casi siempre se abordan los problemas socio educativos que emergen dentro de la formación profesional de los estudiantes, mientras que un porcentaje bajo se encuentra entre que solo a veces y casi nunca se logra abordarlos correctamente.

4. ¿Las actividades que realizan en sus prácticas pre profesionales están relacionadas con su carrera profesional?

Pregunta 4: ¿Las actividades que realizan en sus prácticas pre profesionales están relacionadas con su carrera profesional?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	21	45,7%

Casi siempre	20	43,5%
A veces	3	6,6%
Nunca	2	4,2%
<i>Total</i>	<i>46</i>	<i>100%</i>

Tabla 4: Las actividades que realizan en sus prácticas pre profesional

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales



Gráfico 4: Las actividades que realizan en sus prácticas pre profesional

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales

Elaborado por: La investigadora

Análisis: Los estudiantes en su mayoría reflejan que sus prácticas pre profesionales se encuentran en relación con su carrera profesional, con lo cual tenemos que un 46% manifiesta que siempre y otro 43% menciona que casi siempre, mientras que un grupo reducido al 7% muestra que a veces las actividades se relacionan con su carrera profesional, quedando un 4% que indica que nunca estas se ven relacionadas con las actividades de la misma que ellos están estudiando.

Interpretación: Los estudiantes manifestaron que las prácticas pre profesionales están estrechamente ligadas en relación a las actividades inherentes a su carrera profesional, un bajo

porcentaje de sus opiniones se divide entre que solo a veces y casi nunca están entrelazadas dichas actividades y su profesión durante el desarrollo de las mismas.

5. ¿Las instituciones educativas son suficientes para aceptar la cantidad de estudiantes demandantes de prácticas pre profesional?

Pregunta 5: ¿Las instituciones educativas son suficientes para aceptar la cantidad de estudiantes demandantes de prácticas pre profesional?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	13	28,3%
Casi siempre	23	50%
A veces	6	13%
Nunca	4	8,7%
<i>Total</i>	<i>46</i>	<i>100%</i>

Tabla 5: Instituciones educativas para prácticas

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales

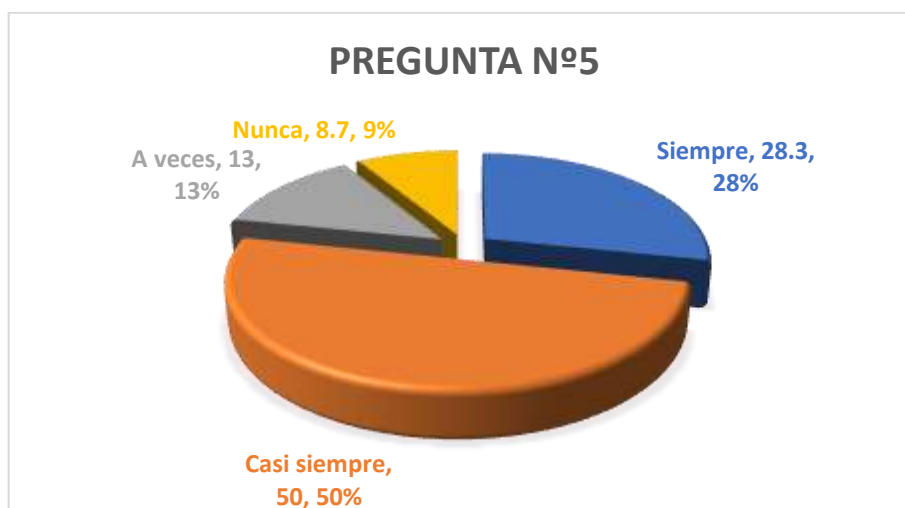


Grafico 5: Instituciones educativas para prácticas

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en

Análisis: Un 50% de los alumnos señalan que casi siempre el número de instituciones educativas son suficientes para la demanda de prácticas pre profesionales, mientras que un 28% afirma que existe la cantidad suficientes para satisfacer la demanda, por otro lado, un 9% indica que nunca y el 13% de los estudiantes que a veces resultan abastecer para abarcar el número de estudiantes que necesitan realizar sus prácticas.

Interpretación: Una vez consultados a los estudiantes, ellos manifestaron que la cantidad de instituciones educativas destinadas para la realización de prácticas pre profesionales llegan a ser suficientes en relación con el número de estudiantes de la carrera. Mientras que en un muy bajo porcentaje consideran que solo a veces y casi nunca.

6. ¿Considera que el tutor de prácticas pre profesionales puede realizar un trabajo adecuado en cuanto a la supervisión de prácticas, si tiene un número elevado (más de 50) de estudiantes practicantes para monitorear?

Pregunta 6: ¿Considera que el tutor de prácticas pre profesionales puede realizar un trabajo adecuado en cuanto a la supervisión de prácticas, si tiene un número elevado (más de 50) de estudiantes practicantes para monitorear?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	10	21,7%
Casi siempre	17	39,1%
A veces	13	28,3%
Nunca	5	10,9%
<i>Total</i>	<i>46</i>	<i>100%</i>

Tabla 6: Supervisión de prácticas pre profesionales

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales

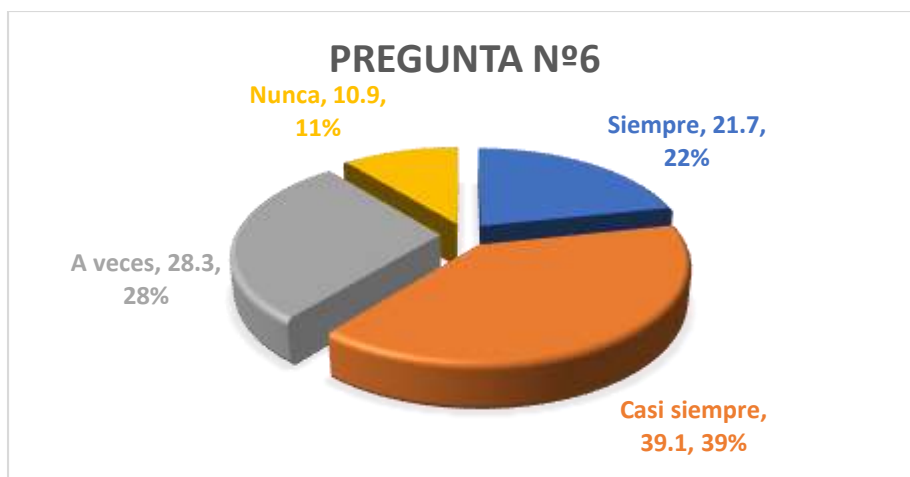


Gráfico 6: Supervisión de prácticas pre profesionales

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales

Elaborado por: La investigadora

Análisis: La gran mayoría de estudiantes en un porcentaje del 39% señala que casi siempre se logra dar un correcto y adecuado seguimiento a las prácticas pre profesionales de los alumnos en cuanto a la supervisión y monitoreo específico de las mismas. Mientras que un 22% de ellos manifiestan que el tutor siempre realiza un trabajo adecuado y cumpliendo con los requerimientos que la universidad y el departamento de prácticas así lo exige, otro lado un 28% de ellos indica que solo a veces se lo hace, y un 11% que nunca se lo hace.

Interpretación: Un alto porcentaje de alumnos practicantes considera que debido al número elevado de estudiantes que el tutor tiene a su cargo, no se logra una adecuada supervisión de los mismos durante sus actividades de práctica dentro de las instituciones educativas. Un porcentaje menor considera que solo a veces y nunca influye dentro de la misma el hecho que el supervisor tenga una cantidad muy alta de practicantes para supervisar.

7. ¿Considera que las horas de prácticas pre profesionales establecidas son adecuadas para lograr una apropiada formación profesional?

Pregunta 7: ¿Considera que las horas de prácticas pre profesionales establecidas son adecuadas para lograr una apropiada formación profesional?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	13	28,3%

Casi siempre	20	43,5%
A veces	6	13%
Nunca	7	15,2%
<i>Total</i>	<i>46</i>	<i>100%</i>

Tabla 7: Horas de prácticas pre profesionales

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales



Gráfico 7: Horas de prácticas pre profesionales

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales

Elaborado por: La investigadora

Análisis: El 44% de los alumnos señalan que casi siempre el número de horas de prácticas es la apropiada para su formación profesional de los estudiantes de la carrera, al igual que el 28% que asegura que el número de horas son las necesarias para un cumplimiento adecuado, mientras que un 15% indica que los períodos destinados no son las suficientes y por último un 13% de ellos establecen que solo a veces.

Interpretación: Del total de estudiantes encuestados sobre si el número de horas que se establecen para práctica pre profesional es el adecuado, manifestados en un alto porcentaje que

si lo es. Por otra parte, un número reducido de estudiantes mencionan que solo a veces y nunca resultan siendo apropiados.

8. ¿Los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el proceso de formación profesional son suficientes y apropiados al momento de resolver problemas en el ámbito pre profesional?

Pregunta 8: ¿Los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el proceso de formación profesional son suficientes y apropiados al momento de resolver problemas en el ámbito pre profesional?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	12	26,1%
Casi siempre	23	50%
A veces	5	10,9%
Nunca	6	13%
<i>Total</i>	<i>46</i>	<i>100%</i>

Tabla 8: Conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales



Gráfico 8: Conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de 4to y 5to semestre de la Carrera en Pedagogía de las Ciencias Sociales

Elaborado por: La investigadora

Análisis: En su mayoría con un 50% se puede apreciar que los estudiantes muestran que casi siempre los conocimientos, habilidades y destrezas desarrollada a lo largo de su formación son apropiadas para su desenvolvimiento en sus prácticas, un 26% también señala positivamente su desempeño en el ámbito pre profesional, sin embargo, el 11% de los estudiantes indican que a veces lo logran y un 13% que no.

Interpretación: la gran mayoría de estudiantes encuestados mencionan que, los conocimientos, habilidades y destrezas que se desarrollan a lo largo de su formación profesional, son las más adecuadas, debido a que les permite enfrentar de manera adecuada las situaciones que se presentan dentro de las prácticas pre profesionales. Por otra parte, y en un menor porcentaje algunos consideran que solo a veces y otros que nunca los conocimientos provistos en la carrera son de utilidad dentro de prácticas.

ANÁLISIS E INTERPRETACION DEL INSTRUMENTO DE LA ENTREVISTA

AL MGS. LENÍN GARCÉS DIRECTOR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

1. ¿Cuál es su opinión acerca del horario asignado para la supervisión, cree usted que es suficiente en relación a la necesidad tanto de docentes como de practicantes y al ámbito de desarrollo profesional?

De acuerdo a lo que menciona el Mgs. Garcés director de la carrera, manifiesta que es necesario tomar en cuenta las disposiciones establecidas por el CES, es decir la propuesta de la universidad era de 1300 horas las mismas que cambiaron notablemente 200 horas. Por tanto, se debió gestionar cambios importantes para brindar a los estudiantes las facilidades de realizar la actividad de práctica, la misma que se optó por dejarla en horario de mañana con el fin de que puedan cumplir con sus actividades académicas en horario de la tarde. Poco a poco fueron adaptando y consideramos que fue de inicio una sobrecarga para ellos, pero con el paso del tiempo pudieron distribuir mejor sus actividades de tal suerte que lograron cumplir con las disposiciones establecidas por la carrera. Cabe destacar que el horario para la supervisión no es el suficiente debido al cúmulo de actividades docentes, pero se hacen las gestiones necesarias para que docentes y estudiantes practicantes logren cumplir con esta actividad.

2. ¿En su opinión cree usted que se cumplen los objetivos planteados en la planificación de las prácticas pre profesionales?

Si se cumple ya que existe un equipo muy bien conformado de la carrera, el mismo que cuenta con una dirección desde la facultad, el cual coordina de forma adecuada las actividades. Es necesario mencionar que contamos con un coordinador quien está al frente prácticas pre profesionales y que se encarga de organizar las actividades inherentes a las prácticas entre los distintos semestres, tanto con los tutores como con los estudiantes. Es necesario destacar la participación de los tutores quienes han sido muy responsables y se encargan de forma organizada de todas las actividades que conllevan las prácticas pre profesionales, se ponen al hombro la actividad de tutoría de incluso con tiempo y dinero extra de su propio bolsillo, lo que es completamente loable destacarlo. Cada una de sus facetas en cuanto a la ejecución, planificación y elaboración de informes se ha cumplido a cabalidad y no hay ninguna

observación que requiera ser tomada en cuenta por el contrario ha sido satisfactorio trabajar con un buen equipo de trabajo.

3. ¿Considera usted que se investigan con anticipación los nuevos escenarios y contextos de la realidad y de las organizaciones e instituciones seleccionadas para la práctica?

En mi opinión y bajo la documentación que reposa en la carrera se puede mencionar que si se investigan los escenarios y contextos de la realidad, ya que es necesario que exista un convenio primero, luego se debe manejar un debido proceso que vaya de la mano con todos los términos legales que les permitan a los estudiantes y docentes tutores acercarse a la institución educativa y solicitar la realización de las prácticas, por esta razón la universidad tiene varios convenios macro y micro a nivel nacional donde se establecen los vínculos necesarios para que se pueda acceder sin ninguna dificultad, facilitando la labor de los practicantes dentro de la institución educativa.

4. ¿Cree usted que se orienta, acompaña y retroalimenta a los estudiantes en los procesos de inserción, diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización de la práctica?

Por supuesto que sí, hay un equipo que está pendiente de toda la planificación la misma que se coordina por medio del equipo de prácticas de la facultad, quienes a su vez trabajan de la mano con cada equipo de práctica de cada carrera, los tutores de práctica a su vez trabajan con los estudiantes practicantes con el fin de realizar los acercamientos a cada una de las instituciones educativas y conversan con los tutores académicos en las dichas instituciones, para ir realizando un trabajo en conjunto con el fin de ver si existen novedades para tomar las correcciones en el caso que se deban, todo esto con el único fin de ir realizando un trabajo conjunto para el beneficio de la institución y de quienes están realizando sus prácticas pre profesionales.

5. ¿En su opinión se coordina el proceso de prácticas pre profesionales, de forma que los aliados estratégicos se conviertan en un verdadero espacio para el aprendizaje estudiantil?

Claro que sí, ya que la carrera una vez que los estudiantes culminan con sus prácticas pre profesionales dentro de la institución educativa y luego de identificar ciertos problemas educativos que pueden ser estudiados como parte de su tesina, la misma institución se convierte

en aliada en vista que abre sus puertas para los estudios correspondientes con el fin de ir describiendo el problema y ayudar a los estudiantes a cumplir con su requisito de graduación.

6. ¿Cuál es su criterio en cuanto a las practicas pre profesionales, considera que son un aporte con soluciones oportunas para resolver algún problema o necesidad en el contexto de la institución educativa?

Por su puesto que las prácticas son un aporte, ya que los estudiantes toman conciencias de que dejan de ser estudiantes y se convierten en profesionales que ponen en práctica todo lo aprendido dentro del aula, usan todas las herramientas didácticas, metodológicas y pedagógicas con el fin de colaborar con la institución y favorecer con sus conocimientos frescos y nuevas ideas al objetivo educativo a favor de las instituciones de educación y así enriquecer y colaborar con el desarrollo de los procesos académicos.

7. ¿Qué aspectos considera usted deben ser mejorados en el proceso de las practicas pre profesionales de la Carrera?

El reto sin duda ha sido la virtualidad, a pesar de lo cual agradezco a todos los profesionales de la carrera por su aporte dentro de este proceso, la seriedad con la cual han adoptado todo y como han cumplido su labor con la mejor pre disposición. Mejorar de pronto la innovación en tecnologías que nos permita conocer con quienes trabajamos y se convierta en un ambiente amigable de trabajo, la aplicación de metodologías acorde con la realidad docente y podría ser las asignaciones en número de horas a los tutores con el fin de que avancen a supervisar a quienes están bajo su cargo.

8. ¿Cuáles considera usted son las dificultades o contratiempos que enfrenta la Dirección de prácticas pre profesionales al momento de llevar a cabo las mismas?

Se pueden mencionar algunas, entre ellas el número elevado de estudiantes por tutor de práctica, el trabajo titánico que realizan los tutores en la presencialidad cuando les toca supervisar a los estudiantes, muchas veces gastando de sus propios recursos (gasolina, pasajes, etc) para poder cumplir con las actividades de supervisión de práctica. Los aspectos mencionados anteriormente no dependen de la dirección específicamente, sino más bien son aspectos determinados así por estamentos superiores que se deben cumplir.

**ENTREVISTA AL MGS. GONZALO ERAZO RESPONSABLE DE PRÁCTICAS
PRE-PROFESIONALES DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y
LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CHIMBORAZO**

- 1. ¿Cuál es su opinión acerca del horario asignado para la supervisión, cree ud que es suficiente en relación a la necesidad tanto de docentes como de practicantes y al ámbito de desarrollo profesional?**

Con respecto a los estudiantes el horario es el adecuado, ya que la facultad lo que hace es brindar las facilidades para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas pre profesionales en horario de la mañana que es en el cual la mayoría de unidades educativas labora y por otro lado les asignan horario académico en la tarde con el fin de evitar cruces en los horarios tanto de práctica como de clases y así se pueda realizar sin contratiempo alguno. Cabe mencionar que, amparados en los convenios institucionales para el desarrollo de prácticas pre profesionales con las unidades educativas, los estudiantes cumplen con las actividades asignadas por la carrera, entre varias de éstas actividades está la: elaboración de planes de clase, dictado de clase, corrección de tareas, tareas dirigidas, tutorías académicas personalizadas, de tal forma que se vincula la teoría con la práctica, es decir se aplica el conocimiento adquirido dentro de las aulas y se los lleva a la práctica con el fin de lograr un adecuado desarrollo dentro del proceso académico.

- 2. ¿En su opinión cree usted que se cumplen los objetivos planteados en la planificación de las prácticas pre profesionales?**

Si, ya que el estudiante elabora un plan de prácticas con anticipación, en el cual establece los objetivos de lo que se quiere lograr con estas prácticas y hacia dónde quiere llevarlas. La idea es que el estudiante practicante tenga un acercamiento al trabajo docente donde pueda observar de primera mano la labor académica del profesor tutor en cuanto a: planificación micro curricular, ejecución de las clases, elaboración de material didáctico para el dictado de las mismas. Durante la pandemia, hemos llevado un proceso en línea, y para cumplir con la ejecución de la práctica se ha adoptado la modalidad de que el tutor académico le comparte el link al practicante para que pueda asistir a las clases, el mismo que debe elaborar con anticipación el material didáctico necesario para poder llevar a cabo la clase sin ninguna dificultad. Es aquí donde el estudiante practicante comprende el contexto del proceso de

enseñanza, las dificultades que se presentan y el refuerzo académico que se debe brindar a los estudiantes tanto dentro como fuera del aula. El objetivo se cumple totalmente ya que el estudiante tiene un acercamiento a la realidad de la zonal 3 en las diferentes instituciones educativas tanto públicas, particulares, fisco misionales y religiosas de la zona.

3. ¿Considera usted que se investigan con anticipación los nuevos escenarios y contextos de la realidad y de las organizaciones e instituciones seleccionadas para la práctica?

Si, en este sentido podemos indicar que debido a la situación de pandemia se ajustó modalidad de las prácticas pre profesionales a una modalidad en línea, tanto docentes, tutores, responsable de carrera, responsable de facultad. Es necesario mencionar que se establecieron los lineamientos necesarios para la ejecución en este nuevo escenario, se estableció las normativas que se enviaron a las unidades educativas donde se indicaban de forma clara como se desarrollarán las prácticas pre profesionales bajo este nuevo escenario en línea, se elaboró el proyecto para enviar a la zonal 3 y a la distrital. Se brindó capacitación a los docentes de las unidades educativas en cuanto a plataformas virtuales y uso de TEAMS para trabajar con estudiantes se refiere, todo esto con la finalidad de que no existan inconvenientes al momento de que los practicantes lleven a cabo sus prácticas pre profesionales, cabe mencionar que se han desarrollado cursos de capacitación a diferentes unidades educativas entre ellas: Cisneros, Maldonado, 11 de noviembre, entre otras. Sin duda se hace imprescindible extender nuestro agradecimiento al respaldo recibido por parte de los rectores de las unidades educativas por proporcionar las facilidades para el desarrollo de estas actividades.

4. ¿Cree usted que se orienta, acompaña y retroalimenta a los estudiantes en los procesos de inserción, diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización de la práctica?

Si, definitivamente todos los inicios de semestre se da la inducción en cuanto a los lineamientos de práctica, quienes son las personas responsables de las mismas, que instrumentos deben usar para las prácticas, etc. Todos los instrumentos están dados por el sistema de gestión de calidad y el departamento académico con el fin de mostrar integralidad y calidad de gestión en el manejo de los mismos, entre algunos de estos documentos encontramos; la ficha del estudiante, el acta de acuerdos y compromisos, el reporte mensual, informe mensual y semestral. Cabe manifestar que el plan de prácticas es el documento madre que les guían en los diferentes pasos de que, cómo y cuándo realizar las actividades, tiene los lineamientos de la carrera, su horario, el nombre del responsable, listado de actividades que

debe hacer de acuerdo al perfil de egreso. Todas las actividades se registran y se incorporan en el informe final anexando todas las evidencias de la realización de prácticas y se entregan al responsable para su revisión.

5. ¿En su opinión se coordina el proceso de prácticas pre profesionales, de forma que los aliados estratégicos se conviertan en un verdadero espacio para el aprendizaje estudiantil?

Si, éste proceso se lo realiza por medio de la coordinación del equipo de prácticas pre profesionales con la institución. El proceso inicia cuando la universidad envía los requerimientos y la oferta académica de las distintas carreras con las que cuenta la universidad, luego las instituciones educativas una vez que llega el documento lo remiten a los directores de cada una de las áreas con el fin de que indican cuantos estudiantes practicantes requieren por área de conocimiento; el rector toma el pedido de cada área, y hace un oficio general indicando al coordinador de la facultad cuantos estudiantes practicantes necesita por carrera, una vez hecho esto el director de práctica envía a los responsables de cada carrera en base al documento matriz de gestión de plazas asignan y los van asignando por prioridad es decir: quienes alcanzaron el máximo puntaje, estudiantes que tienen hijos, gente con discapacidad, y por último la general que son todos los estudiantes sin novedades. Todo esto es un proceso que se intercomunica, se coordina y se vigila. Todo el proceso desde cuando se pide el número de estudiantes es registrado por el responsable de práctica, entre los documentos que se maneja está la denominada matriz de requerimientos, son aproximadamente de 15 a 17 matrices que se llenan con el fin de dar seguimiento y cumplimiento de las actividades de práctica.

6. ¿Cuál es su criterio en cuanto a las practicas pre profesionales, considera que son un aporte con soluciones oportunas para resolver algún problema o necesidad en el contexto de la institución educativa?

Categorícamente se puede mencionar que son un aporte fundamental ya que los docentes practicantes encuentran problemas educativos durante el desarrollo de sus prácticas pre profesionales, lo que les permite identificarlos con claridad y proponerlo como tema para la elaboración de su trabajo de titulación dentro de las mismas instituciones educativas donde ellos realizaron sus prácticas. A partir de todo esto se desarrolla la investigación de modo que se vincula su rama del saber con la práctica haciendo la función del docente, dando solución a estos problemas encontrados.

7. ¿Qué aspectos considera usted deben ser mejorados en el proceso de las practicas pre profesionales de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales?

Un aspecto fundamental es el número de horas tanto para el responsable como para los docentes tutores. El tiempo que se asigna es muy limitado para el trabajo que se realiza tanto como tutor y responsable, es la principal limitación para el desarrollo adecuado del proceso de prácticas. Otro muy importante es el número de estudiantes asignados por tutor, no se puede dar solución a todos los problemas que presentan los ya que son demasiados para un solo responsable. Son las principales dificultades en el proceso de práctica sin embargo estamos realizando de la manera más adecuada y con la responsabilidad del caso asignado. Como una posible solución sería contar con un mayor número de tutores académicos con el fin de lograr avances significativos en el proceso de práctica y se solucionen las dificultades que presentan los practicantes a tiempo.

8. ¿Cuáles considera usted son las dificultades o contratiempos que enfrenta la Dirección de prácticas pre profesionales al momento de llevar a cabo las mismas?

Entre las dificultades están el escaso número de tutores por estudiante, hay un número elevado de practicantes por cada tutor, razón por la cual se hace difícil dar soluciones a tiempo o cuando lo requieren. Sería conveniente también ampliar el número de horas designadas para la tutoría de modo que se cumplan a cabalidad con los procesos.

CONSOLIDADO DE LAS ENTREVISTA

1. ¿Cuál es su opinión acerca del horario asignado para la supervisión, cree ud que es suficiente en relación a la necesidad tanto de docentes como de practicantes y al ámbito de desarrollo profesional?

Una vez analizadas las respuestas tanto del Mgs. Lenin Garcés, director de la carrera, así como del Mgs. Gonzalo Erazo responsable de práctica se puede mencionar que ambos coinciden en cómo se está manejando el tema del horario en el que trabajan los docentes practicantes y llegan a la conclusión de que es el adecuado, ya que la facultad lo que hace es brindar las facilidades para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas pre profesionales en horario de la mañana que es en el cual la mayoría de unidades educativas labora y por otro lado les asignan horario académico en la tarde con el fin de evitar cruces en los horarios tanto de práctica como de clases y así se pueda realizar sin contratiempo alguno.

Cabe mencionar que, amparados en los convenios institucionales para el desarrollo de prácticas pre profesionales con las unidades educativas, los estudiantes cumplen con las actividades asignadas por la carrera, entre varias de éstas actividades está la: elaboración de planes de clase, dictado de clase, corrección de tareas, tareas dirigidas, tutorías académicas personalizadas, de tal forma que se vincula la teoría con la práctica, es decir se aplica el conocimiento adquirido dentro de las aulas y se los lleva a la práctica con el fin de lograr un adecuado desarrollo dentro del proceso académico.

2. ¿En su opinión cree usted que se cumplen los objetivos planteados en la planificación de las prácticas pre profesionales?

Al revisar las manifestaciones de ambos se puede destacar que coinciden fehacientemente en si se cumple ya que existe un equipo muy bien conformado de la carrera, el mismo que cuenta con una dirección desde la facultad, el cual coordina de forma adecuada las actividades. También mencionan que se cuenta con un coordinador quien está al frente prácticas pre profesionales y que se encarga de organizar las actividades inherentes a las prácticas.

Por otro lado, cada uno de los practicantes debe elaborar un plan de prácticas con anticipación, en el cual se establecen los objetivos que se quiere lograr con. La idea fundamental es que se tenga un acercamiento al trabajo docente donde los docentes practicantes la labor académica del profesor tutor en cuanto a los diferentes instrumentos esenciales de la tarea docente como son: planificación micro curricular, ejecución de las clases, elaboración de

material didáctico para el dictado de las mismas. Durante la pandemia, hemos llevado un proceso en línea, y para cumplir con la ejecución de la práctica se ha adoptado la modalidad de que el tutor académico le comparte el link al practicante para que pueda asistir a las clases, el mismo que debe elaborar con anticipación el material didáctico necesario para poder llevar a cabo la clase sin ninguna dificultad.

Todo esto con el único fin de que el docente practicante comprenda el contexto del proceso de enseñanza, las dificultades que se presentan y el refuerzo académico que se debe brindar a los estudiantes tanto dentro como fuera del aula. El objetivo se cumple totalmente ya que el estudiante tiene un acercamiento a la realidad de la zonal 3 en las diferentes instituciones educativas tanto públicas, particulares, fisco misionales y religiosas de la zona.

3. ¿Considera usted que se investigan con anticipación los nuevos escenarios y contextos de la realidad y de las organizaciones e instituciones seleccionadas para la práctica?

Analizadas las respuestas se llega a la conclusión de que se han hechos todos los ajustes necesarios en cuanto a la modalidad de las prácticas pre profesionales se refiere, tanto docentes, tutores, responsable de carrera, responsable de facultad.

Se cuentan indiscutiblemente con todos los lineamientos necesarios para la ejecución en este nuevo escenario, para el cual se han establecido todas las normativas donde se indicaban de forma clara como se desarrollarán las prácticas pre profesionales bajo este nuevo escenario en línea.

También se ha brindado la capacitación a los docentes de las diferentes unidades educativas en todo aquello que a educación en línea se refiere, eso quiere decir el uso de plataformas virtuales, así como el manejo de TEAMS para estudiantes con el fin de que los docentes se encuentren totalmente capacitados para desarrollar su labor sin ninguna novedad.

4. ¿Cree usted que se orienta, acompaña y retroalimenta a los estudiantes en los procesos de inserción, diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización de la práctica?

Las respuestas de ambos docentes han sido enfáticas al mencionar que cada inicio de semestre se brinda la inducción, los lineamientos de práctica, quienes son las personas responsables de las mismas, que instrumentos deben usar para las prácticas, etc.

Cabe mencionar que de acuerdo a los docentes entrevistados manifiestan que todos los instrumentos están dados por el sistema de gestión de calidad y el departamento académico con el fin de mostrar integralidad y calidad de gestión en el manejo de los mismos, entre algunos de estos documentos encontramos; la ficha del estudiante, el acta de acuerdos y compromisos, el reporte mensual, informe mensual y semestral. Cabe manifestar que el plan de prácticas es el documento madre que les guían en los diferentes pasos de que, cómo y cuándo realizar las actividades, tiene los lineamientos de la carrera, su horario, el nombre del responsable, listado de actividades que debe hacer de acuerdo al perfil de egreso.

Todas las actividades se registran y se incorporan en el informe final anexando todas las evidencias de la realización de prácticas y se entregan al responsable para su revisión.

5. ¿En su opinión se coordina el proceso de prácticas pre profesionales, de forma que los aliados estratégicos se conviertan en un verdadero espacio para el aprendizaje estudiantil?

De acuerdo a las respuestas brindadas por parte de los docentes se puede concluir que existe una conexión constante entre el la universidad con cada una de sus carreras y los equipos designados para práctica pre profesional con las instituciones educativas, de tal modo que se brindan todos los procesos y guías necesarias para la coordinación de los mismos de tal modo que tanto la universidad como la institución educativa saben exactamente qué se debe hacer y cuando, debido a los lineamientos claros que existen para el efecto.

Por otro lado, cabe destacar que las instituciones proveen de todos los elementos necesarios para que los docentes practicantes adquieran la experticia en el área asignada.

6. ¿Cuál es su criterio en cuanto a las practicas pre profesionales, considera que son un aporte con soluciones oportunas para resolver algún problema o necesidad en el contexto de la institución educativa?

Revisadas las respuestas de los docentes se puede manifestar que las instituciones educativas son un aporte fundamental ya que los docentes practicantes encuentran problemas educativos durante el desarrollo de sus prácticas pre profesionales, lo que les permite posteriormente identificarlos con claridad y proponerlo como temas para la elaboración de su trabajo de titulación.

Todo esto con el único fin de desarrollar un aprendizaje mutuo que lleve a desarrollar aportes significativos de modo que se vincula la rama del saber del docente practicante con la práctica, dando así solución a los problemas encontrados.

7. ¿Qué aspectos considera usted deben ser mejorados en el proceso de las practicas pre profesionales de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales?

Ambos docentes tienen un panorama muy claro en cuanto a lo que debe mejorarse dentro del proceso de prácticas pre profesionales, pero son enfáticos al mencionar los siguientes. El número de horas tanto para el responsable como para los docentes tutores. El tiempo que se asigna es muy limitado para el trabajo que se realiza tanto como tutor y responsable, es la principal limitación para el desarrollo adecuado del proceso de prácticas.

Por otro lado, el número de estudiantes asignados por tutor es otra de las dificultades identificadas. Mencionan que, éstas son las principales dificultades en el proceso de práctica sin embargo se realizan de la manera más adecuada y con la responsabilidad del caso asignado. También están conscientes en que las asignaciones son disposiciones que se deben cumplir y que mucho de aquello no depende únicamente de la dirección de la carrera.

8. ¿Cuáles considera usted son las dificultades o contratiempos que enfrenta la Dirección de prácticas pre profesionales al momento de llevar a cabo las mismas?

Al analizar las respuestas de ambos docentes podemos mencionar que entre las dificultades están el escaso número de tutores por estudiante, lo que conlleva un trabajo titánico que deben cumplir los tutores al supervisar a los estudiantes, muchas veces gastando de sus propios recursos (gasolina, pasajes, etc) cuando están en supervisión presencial.

Otro problema que se ha detectado es el número de horas designadas para la tutoría, aspecto que se debe tomar en consideración para que exista una supervisión de calidad y se brinde la atención necesaria que los docentes practicantes así lo requieren.

CAPITULO V

5.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.1 CONCLUSIONES

Sin duda un área crítica dentro de las universidades es el desarrollo de las prácticas pre profesionales de los estudiantes de cada una de las carreras. Con esta investigación concluimos de manera enfática que las prácticas pre profesionales son la columna vertebral de la formación académica de los futuros profesionales y juega un papel fundamental en su éxito laboral dentro del mercado de trabajo. El objetivo fundamental que persiguen estas prácticas es disminuir la brecha existente entre las expectativas de la carrera y todas las actividades desarrolladas dentro del salón de clases y la realidad con respecto al campo laboral.

- Una vez analizado el marco administrativo y jurídico que contiene toda la parte legal acerca de las prácticas pre profesionales de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, se puede concluir que su sustento está estrechamente ligado a los términos y condiciones para un desarrollo adecuado, un entendimiento óptimo y guiado a un estricto cumplimiento de todos los parámetros que cada una de las universidades debe observar, contemplados dentro Reglamento de Régimen Académico, la LOES y todos los demás artículos que lo sostienen, con el fin de lograr un desarrollo apropiado de las destrezas y habilidades dentro de la formación académica de los estudiantes, y así disminuir las brechas de conocimiento y experimentación entre las instituciones educativas y los futuros docentes.
- Una vez recopilada y analizada la información referente con el nivel de satisfacción que sienten los estudiantes en cuanto a los aportes académicos relacionados con las prácticas pre profesionales, se puede concluir de manera enfática que casi siempre se encuentran satisfechos con lo referente a como se viene manejando cada uno de los procesos de inducciones sobre las normativas, condiciones de la practicas y reflexiones teórico metodológicas, así como el logro de objetivos, las horas destinadas para prácticas y las destrezas que se alcanzan por medio de la realización de práctica, así como los problemas abordados por medio del equipo de coordinación y responsable tutor de práctica.

Un tema que requiere análisis según manifiestan los estudiantes es el número de tutores responsables de la práctica, ya que mencionan que no es el suficiente en correspondencia a la cantidad de estudiantes practicantes, razón por la cual y a pesar de la voluntad y responsabilidad del tutor asignado no se logra dar la solución requerida en el momento adecuado.

- Se puede concluir que las experiencias que los estudiantes mantienen antes, durante y después de las prácticas pre profesionales son muy positivas, ya que destacan el nivel de acompañamiento por parte del equipo encargado de las prácticas, las facilidades que brindan las instituciones educativas y culminan con la descripción de la realidad del contexto haciendo notar que a partir de las mismas prácticas pueden identificar problemas educativos que posteriormente pueden ser estudiados y servir para la elaboración de su trabajo de titulación.

Por tanto, mencionan que existe un proceso adecuado que requiere ciertas mejoras pero que en su totalidad brinda la seguridad y cumplimiento de objetivos para la formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

5.1.2 RECOMENDACIONES

- Es necesario continuar observando cuidadosamente cada uno de los lineamientos contemplados dentro Reglamento de Régimen Académico, la LOES y todos los demás artículos que lo sostienen, con el fin de lograr un desarrollo apropiado de las destrezas y habilidades dentro de la formación académica de los estudiantes, y así disminuir las brechas de conocimiento y experimentación entre las instituciones educativas y los futuros docentes. Sólo así será posible mantener un proceso de calidad en cuanto a la formación profesional de los estudiantes y su proceso sistemático en la realización de las prácticas pre profesionales.
- Se recomienda analizar la designación del número de tutores responsables de la práctica, ya que no son suficientes en relación a la cantidad de estudiantes practicantes de la carrera, lo cual limita la resolución de dificultades que se presentan, a pesar de existir la predisposición y voluntad del tutor asignado.
- Es también imperioso que se tome en cuenta las horas asignadas a cada tutor, todo esto con el fin de que su trabajo sea idóneo y se dé pronta respuesta a las necesidades que surgen por parte de los docentes practicantes al momento de la realización de sus prácticas pre profesionales dentro de cada una de las instituciones educativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade Marcillo, J. E. (2013). Prácticas pre-profesionales para el desarrollo de competencias de los estudiantes de psicología educativa de la universidad laica Vicente Rocafuerte para la optimización de su formación y propuesta de un sistema alternativo. Universidad de Guayaquil-Ecuador.
- Asamblea Nacional (2010) Ley Orgánica de Educación Superior. Quito: Educación Superior, p (45).
- Ausubel, D. P. (1968) Educational psychology: A cognitive view. Nueva York, Holt, Rinehart and Winston. Trad. españ. Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. Mexico, Trillas, 1983.
- Bravo Milla, B. O., Cardenas Roque, D., & Lucas Maylle, E. P. Prácticas pre profesionales y la formación profesional de los estudiantes de la carrera Profesional de Ciencias Histórico Sociales y Geográficas-UNHEVAL-2019.
- Cedeño Sánchez, L. V., & Santos Naranjo, J. (2017). La práctica pre-profesional: vía para la formación profesional integral desde sus incidencias en la investigación. Revista Universidad y Sociedad, 9(3), 109-114.
- Consejo de Educación Superior (2015). Artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador, p (1).
- Crespo, S. G. (2018). Importancia de las prácticas pre profesionales para los estudiantes de Educación Superior en la Universidad de Guayaquil. INNOVA Research Journal, 3(8), 14-26.
- Dzul Escamilla, M. (2013). Los Enfoques de la Investigación. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Erazo, S. C. C., Sánchez, J. D. C. P., & Esparza, V. A. A. (2017). El desempeño profesional de los estudiantes universitarios en las prácticas pre-profesionales. Opuntia Brava, 9(1), 89-96.
- Garcés Bedoya, A. D. P., García Trivaldo, F. A., & Sanchez Cordoba, W. (2019). Liderazgo transformacional, clave para el desarrollo comunitario un aporte desde la pedagogía social, el arte y la educación.

- Macías Cedeño, V. O. (2016). Satisfacción del estudiante en las prácticas pre profesionales de la carrera de contabilidad y auditoría de la PUCESE a través de la metodología de SERVQUAL (Doctoral dissertation, Ecuador-PUCESE-Escuela de Contabilidad y Auditoría).
- Moreno, P. I. (16 de agosto de 2016). Sistema de Vinculación de la UCE. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Central del Ecuador.
- Pérez Gomar, G., Albisu, L., Grau, A., Burwood, B., Perdomo, A., & Amaro Vans, C. (2020). La práctica preprofesional en la formación magisterial: roles, componentes curriculares y micropolítica.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (2013). Guía del Practicante. Oficina de Prácticas pre profesionales-SECIGRA.
- Quispe Crispín, C. H. (2017). Las prácticas pre profesionales y su aporte en la formación académico profesional en los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos-2017.
- Reglamento de prácticas preprofesionales, pasantías, ayudantías de cátedra o de investigación de la Universidad Nacional de Chimborazo. UNACH-2019
- Reglamento de Régimen Académico, Consejo de Educación Superior. CES-2015.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2017). Alcance de la Investigación.
- SNNA-CESS. (2013). Actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión, p. (33).
- Villao Ramírez, J. G. (2015). La incidencia de las prácticas pre profesionales en el futuro laboral de los estudiantes de 4to. año de la carrera de Diseño Gráfico de la Universidad de Guayaquil.

ANEXOS

1. ENCUESTA

DATOS GENERALES

1.1 SEMESTRE:

1.2 GENERO:

Objetivo: Analizar las prácticas pre-profesionales realizadas por los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías y su aporte en su formación profesional.

- 1. ¿Las inducciones sobre las normativas, condiciones de la practicas y reflexiones teórico metodológicas a través del departamento de prácticas pre profesionales de la Facultad, cumplen con los requerimientos necesarios con el fin de lograr un buen manejo de las mismas?**

<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Indiferente</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Muy en desacuerdo</i>

- 2. ¿Considera que los objetivos planteados al inicio de las practicas pre profesionales se cumplen a cabalidad?**

<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Indiferente</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Muy en desacuerdo</i>

- 3. ¿Los problemas socio educativos que se identifican en el departamento de prácticas, son abordados adecuadamente en su formación profesional?**

<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Indiferente</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Muy en desacuerdo</i>

4. **¿Las actividades que realiza en sus prácticas pre profesionales están relacionadas con su carrera profesional?**

<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Indiferente</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Muy en desacuerdo</i>

5. **¿Las instituciones educativas son suficientes para receptor la cantidad de estudiantes demandantes de prácticas pre profesionales?**

<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Indiferente</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Muy en desacuerdo</i>

6. **¿Considera que el tutor de prácticas pre profesionales puede realizar un trabajo adecuado en cuanto a la supervisión de prácticas, si tiene un número elevado (más de 50) de estudiantes practicantes para monitorear?**

<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Indiferente</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Muy en desacuerdo</i>

7. **¿Considera que las horas de prácticas pre profesionales establecidas son adecuadas para lograr una apropiada formación profesional?**

<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Indiferente</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Muy en desacuerdo</i>

- 8. ¿Los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el proceso de formación profesional son suficientes y apropiados al momento de resolver problemas en el ámbito pre profesional?**

<i>Totalmente de acuerdo</i>	<i>De acuerdo</i>	<i>Indiferente</i>	<i>En desacuerdo</i>	<i>Muy en desacuerdo</i>

2. GUIA DE ENTREVISTA A DOCENTES

Objetivo: Analizar las prácticas pre-profesionales realizadas por los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías y su aporte en su formación profesional

1. ¿Cuál es su opinión acerca del horario asignado para la supervisión, cree ud que es suficiente en relación a la necesidad tanto de docentes como de practicantes y al ámbito de desarrollo profesional?
2. ¿En su opinión cree usted que se cumplen los objetivos planteados en la planificación de las prácticas pre profesionales?
3. ¿Considera usted que se investigan con anticipación los nuevos escenarios y contextos de la realidad y de las organizaciones e instituciones seleccionadas para la práctica?
4. ¿Cree usted que se orienta, acompaña y retroalimenta a los estudiantes en los procesos de inserción, diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización de la práctica?
5. ¿En su opinión se coordina el proceso de prácticas pre profesionales, de forma que los aliados estratégicos se conviertan en un verdadero espacio para el aprendizaje estudiantil?
6. ¿Cuál es su criterio en cuanto a las practicas pre profesionales, considera que son un aporte con soluciones oportunas para resolver algún problema o necesidad en el contexto de la institución educativa?
7. ¿Qué aspectos considera usted deben ser mejorados en el proceso de las practicas pre profesionales de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales?
8. ¿Cuáles considera usted son las dificultades o contratiempos que enfrenta la Dirección de prácticas pre profesionales al momento de llevar a cabo las mismas?

3. LISTADO DE ESTUDIANTES

CUARTO SEMESTRE CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO NOMINA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR NIVEL Y PARALELO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

ESCUELA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

PERIODO: OCTUBRE 2019 - MARZO 2020

CARRERA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS NIVEL: CUARTO SEMESTRE A

No.	No.	Código	Estudiante	Cédula
1	304991	42717	AGUIRRE VALLADARES JORGE SEBASTIAN	1724198567
2	304787	42792	BALBUCA RAMONES SONIA MARLENE	1400969885
3	309204	42741	BERRONES GUARACA STALIN JAVIER	0604727289
4	303971	42710	CORDOVA RONQUILLO ANDRES FABIAN	0605793058
5	304280	42805	COROZO CORTEZ JOSUE DANIEL	0604116624
6	304705	42746	ESTRADA GAIBOR KATHYA LIZBETH	0604761486
7	308775	42735	GUAMAN GUARACA GILLDA PAOLA	0650042898
8	304891	42736	LAYEDRA ANDINO EVELYN SILVANA	0604840702
9	306419	42772	MERCHAN ZAMBRANO FRANK ANTONIO	1310679533
10	310215	42800	MOROCHO MOROCHO JOSELYN GABRIELA	0605027804
11	304051	42787	PAREDES URDIALES ROSA JAZMIN	0605523265
12	317913	44157	PAUCAR TIXI RENATO DAVID	0605593078
13	308306	42107	PILLA CHANGO BETTY LIZBETH	1805335344
14	305457	42716	QUIZHPI CUENCA BLANCA PATRICIA	0605502608
15	309170	42794	RODRIGUEZ YEPEZ CHRISTIAN ANDRES	0605539030
16	311047	42801	RUIZ OÑATE BRYAN OMAR	0604214692
17	311751	42797	TENEGUSÑAY TAGUA GUEDYS FABIAN	0605254283
18	308752	44252	VEGA RHOR MARIA ISABEL	0603593468
19	308933	42718	VICENTE GUERRERO KELVIN FAVIAN	1150415568

Total Estudiantes: 19

QUINTO SEMESTRE CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO NOMINA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR NIVEL Y PARALELO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

ESCUELA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES PERIODO: OCTUBRE 2019 - MARZO 2020

CARRER LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIE NIVEL: QUINTO SEMESTRE A

No.	No.	Código	Estudiante	Cédula
1	315394	42297	BONILLA ANDRANGO LOURDES JOSELYN	0650433535
2	304699	41696	BUÑAY YAMBAY ABEL MAURICIO	0605147644
3	309120	41721	CALALA DUEÑAS CRISTIAN JAVIER	1722740071
4	305529	41686	CALDERON LEON MAURICIO JAVIER	1804844676
5	307271	42040	CAYAMBE CHIMBO JESSICA MARIBEL	0605523653
6	307222	41673	CHAVEZ ROMERO PABLO ANDRES	0107420226
7	304933	42045	CLAVIJO ZAPATA YAJAIRA LISETH	0504126160
8	304850	42023	CRUZ MORA PATRICIA ELIZABETH	0604622589
9	304564	41699	CUESTA PEREZ ANDREA GEOVANNA	0604561365
10	304434	40991	ERAZO CASAGUALPA DAYANA YULEDI	1501174070
11	304883	42453	FERNANDEZ TORRES KARINA LISSETH	0803536846
12	309013	34563	GUASHPA GABIN IVAN FERNANDO	0604602581
13	304732	42310	HUEBLA TACURI JOANA MARIBEL	0605006253
14	305747	34325	INCA BUÑAY ZOILA KATHERINE	0605189059
15	317684	42011	MARQUEZ HARO SILVANA MARILU	0605209170
16	304982	41698	MELENDREZ LARA MARIA JOSE	0605316645
17	306579	42427	MESA NAVARRETE VALERIA ELIZABETH	2350198905
18	303852	42123	MUÑOZ CRUZ RICARDO SANTIAGO	2300364714
19	309061	41655	PACA GUARACA SEGUNDO NELSON	0605480250
20	304074	42256	PILCO LOPEZ MONICA FERNANDA	0605356849
21	307814	42334	SANCHEZ LLAULLE MARIA AUGUSTA	1805411566
22	307233	41977	SECAIRA PATIN MERY SHISELA	0605963784
23	305917	42361	SORIA PUCHA IVAN ANDRES	1725507220
24	304324	42449	TRUJILLO PADILLA PAMELA MISHELLE	0605320944
25	304313	42212	VILLAFUERTE VILLACRES JESUS SEBASTIAN	1804376372

Total Estudiantes: 25

4. OFICIO DE SOLICITUD DE APLICACIÓN DE ENTREVISTA DIRECTOR DE CARRERA.



Universidad Nacional de Chimborazo
UNACH



DIRECCIÓN ACADÉMICA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
DIRECCIÓN ACADÉMICA

UNACH-RGF-01-04-02.01

Riobamba, 19 de mayo de 2021

Mgs. Lenin Garcés Viteri
DIRECTOR CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, yo **García Garzón Yuliana Karol** con CC:0605621531, estudiante de la carrera de **Ciencias Sociales** me permito solicitar de la manera más comedida me permita realizar a su usted como Director de Carrera una entrevista que me ayudara a realizar mi Proyecto de Investigación con el tema "Las practicas pre-profesionales y su aporte en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo, Periodo Octubre 2019-marzo 2020

Por la atención a la presente, le agradezco.

Atentamente,

Yuliana García
ESTUDIANTE

Correo electrónico: ykgarcia.fes@unach.edu.ec
yulianitagarcia1997@gmail.com
Teléfono convencional: 0323956652
Teléfono móvil: 0983032158

Página 1 de 1

Campus Norte | Av Antonio José de Sucre, Km 1, vía a Guano | Teléfonos: 093-333730880 - Ext. 1255 - 2212

UNACH

5. ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE CUARTO Y QUINTO SEMESTRE, ATRAVÉS DE GOOGLE FORMS.

Preguntas Respuestas 46

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

Objetivo: Analizar las prácticas pre-profesionales realizadas por los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías y su aporte en su formación profesional.

1. ¿Las inducciones sobre las normativas, condiciones de las prácticas y reflexiones teórico metodológicas a través del departamento de prácticas pre profesionales de la Facultad, cumplen con los requerimientos necesarios con el fin de lograr un buen manejo de las mismas? *

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

2. ¿Considera que los objetivos planteados al inicio de las prácticas pre profesionales se cumplen a cabalidad? *

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

3. ¿Los problemas socio educativos que se identifican en el departamento de prácticas, son abordados adecuadamente en su formación profesional? *

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

4. ¿Las actividades que realiza en sus prácticas pre profesionales están relacionadas con su carrera profesional? *

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca

5. ¿Las instituciones educativas son suficientes para receptor la cantidad de estudiantes demandantes de prácticas pre profesionales? *

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca

6. ¿Considera que el tutor de prácticas pre profesionales puede realizar un trabajo adecuado en cuanto a la supervisión de prácticas, si tiene un número elevado (más de 50) de estudiantes practicantes para monitorear? *

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca

7. ¿Considera que las horas de prácticas pre profesionales establecidas son adecuadas para lograr una apropiada formación profesional? *

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca

8. ¿Los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el proceso de formación profesional son suficientes y apropiados al momento de resolver problemas en el ámbito profesional? *

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca